Logroño.—Año XVIII.—Número 5.275

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados, á UNA PESETA línea.

Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes 6 de febrero de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, número, 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserten
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Franqueo concertado

OCULISTA
PEREDA Muro de la Penitencia, 18, en suelo.—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1, y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

Arboles frutales Lauro Ibáñez, hijo y sucesor de D. Pedro, de Nalda, ofrece para esta temporada una abundante colección, garantizando todas sus variedades.

Clínica de operaciones
Enfermedades especiales de la mujer. Doctores Múgica y Ramírez, San Blas, 28 2.º—Horas de consulta de 12 á 1 y 2 á 5.

FOTOGRAFIA MODELO
de J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2 y, otros puntos.
En Logroño, Muro del Carmen, 10

Asfaltos naturales
DE MAESTU (ALAVA)
Unica casa que puede aplicarlos en Logroño y su provincia M. Salaverría y C.ª, Zárate, 19, pral., Vitoria, con los obreros más antiguos y acreditados en toda clase de trabajo de asfaltado. Las demás casas que en esta provincia se dedican á aplicaciones de asfalto, no son más que imitaciones de ésta, á semejanza de los que trabajan el asfalto artificial, cuyos resultados no tienen comparación con los de Maestu. Así, pues, no dejarse sorprender. Precios los de hace diez años. Se garantizan los trabajos.

Cal Hidráulica de Zumaya
legítima, fresca y barata a
JOAQUÍN REDÓN.—LOGROÑO

La Ley municipal

Por telégrafo nos adelantó nuestro corresponsal en Madrid lo sustancial de la reforma que propone el ministro de la Gobernación á la ley municipal.

Como lo más probable es que ese proyecto no pase de tal, bastaría lo dicho; pero como al fin es un acuerdo del Consejo de ministros actual, sancionado por el rey, que, si no obliga, por lo menos representa la voluntad del partido en su representación oficial y no puede menos de pesar en las decisiones de los liberales de la capital y pueblos de esta provincia: vamos á dar noticia más detallada de este pensamiento, hasta donde lo consiente el espacio de que hoy disponemos:

Precede al proyecto leído un preámbulo en el que se explica el alcance de aquél como complemento y no como rectificación de la obra hecha por el señor Moret en 1902, y aceptada en gran parte luego por el señor Maura. Se expone que ha sido necesario completar dicha obra con conclusiones conforme á los principios de aquélla ó á la experiencia administrativa.

Así en la base primera, que empieza con la definición del Municipio, se mantienen las autoridades de que hablaba el señor Moret (alcalde, tenientes que forman la Comisión municipal, Ayuntamiento y secretario); pero en las poblaciones de menos de dos mil habitantes se suprime la Comisión, explicándose esta novedad por dar sencillez á la administración de los pequeños Ayuntamientos.

Las uniones de Ayuntamientos (base segunda) adquieren desarrollo é importancia aún mayores que en el primitivo proyecto, pues se las faculta para sustituir en gran parte á las Diputaciones, de las que también se exceptúan parcialmente los Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes.

En la base tercera, relativa á los Municipios, se mantienen los principios formulados por el señor Moret, estableciéndose por tanto la representación de patronos y obreros, pero por elección, sin los concejales natos en que pensó el señor Maura.

La renovación de los Ayuntamientos tendrá lugar cada tres años, por mitad, siendo ésta de los distritos, explicándose tal novedad para disminuir los gastos de elección y evitar las ilegalidades que hoy se cometen al sortear los concejales que deban salir.

En lo relativo á alcaldes (base cuarta) se reproduce el proyecto del señor Moret y, por tanto, serán siempre aquéllos de elección del Ayuntamiento, que podrá recaer en quien no sea concejal, durando el cargo seis años, distinguiéndose las funciones de presidente del Municipio y representante del Gobierno, y evitándose que por no cumplir bien estas últimas funciones, sea separado el alcalde.

La base quinta se refiere á los tenientes de alcalde que forman la Comisión municipal: se establece la novedad de que en las grandes poblaciones sean aquéllos retribuídos, justificándose esto por la abrumadora labor que sobre ellos ha de pesar, y por la justicia y conveniencia de que en tales condiciones tengan una lícita y legal recompensa.

La Comisión municipal será la encargada de administrar, estando compuesta por los tenientes y siendo elegida por el Ayuntamiento, el cual más numeroso que en la actualidad y con el carácter de Asamblea municipal, se reunirá ordinariamente, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias, dos veces al año, principalmente para aprobar el presupuesto y las cuentas.

Se ha procurado en esta última reforma que, deslindadas las atribuciones de la Comisión y del Ayuntamiento, no se sometan á ratificación de éste los acuerdos de aquélla, para que cada Corporación tenga su propia responsabilidad y no se escuden la una en la otra, como viene sucediendo, con muy dañosas consecuencias, en la práctica de la ley actual.

Se pone término á las variaciones gubernativas de los Ayuntamientos, pues sólo podrán suspenderlos ó destituirlos las Audiencias territoriales en pleno, las cuales entenderán también en las incidencias electorales.

Las vacantes interinas de concejales se proveerán automáticamente, y por si fuera poca garantía la existencia de concejales suplentes, se acude en defecto de éstos á un escalafón de concejales, formado por orden riguroso de antigüedad y votación.

La base 6.ª ha sido objeto de grandes modificaciones desde su epígrafe, que se refería á las relaciones de los Ayuntamientos con el Poder central, y abarca ahora también la relación con las autoridades provinciales. En este punto, la idea fundamental del conde de Romanones ha sido que no habrá autonomía municipal sin dar á los Ayuntamientos toda la independencia posible de las Diputaciones y Comisiones provinciales, cuya dañosa influencia en la vida legal se limita y hasta prohibe, aun con el carácter de Cuerpos consultivos.

La tutela sobre los Ayuntamientos se reduce á lo estrictamente indispensable, y dentro de estos límites la ejercerá el Gobierno ó el gobernador, sin intervenir las Corporaciones provinciales, necesitadas á su vez de tutela.

En la base 7.ª, relativa á los secretarios, se eleva y dignifica el cargo, buscando en ellos garantía de legalidad en la administración local, y á la vez se les defiende contra las arbitrariedades de los Ayuntamientos, habiendo procurado el ministro que se respeten los derechos de los actuales secretarios, incluso los de aquellos Ayuntamientos que deban suprimirse.

En la base 8.ª, relativa á la Hacienda, se mantienen los principios de autonomía municipal, incluso para contratar empréstitos, y se establece una novedad de trascendencia. Los Ayuntamientos no intervendrán en la recaudación de ningún impuesto del Tesoro, y los concejales no podrán ser responsables subsidiarios para con aquél. De este modo se evitarán los abusos en lo relativo al impuesto de consumos y también que se alejen de los Ayuntamientos, temiendo á injustas responsabilidades, las personas que pueden administrar mejor.

En la base 9.ª se dictan reglas conformes con el proyecto del señor Moret, para liquidar las deudas actuales de los pueblos, en especial con el Tesoro y las provincias.

Se mantienen las bases adicionales que contenía el primitivo proyecto sobre reclamaciones contra los actos de los Ayuntamientos y tutela especial á que podrán ser sometidos los que administraran mal, con *déficit* constante, y se añade una nueva base encaminada á que cese la intervención de los Ayuntamientos en las elecciones y demás servicios de carácter político ó correspondientes al Estado. Con ello se procura que puedan ser independientes de éste y no oficinas del mismo.

En la base especial relativa al Ayuntamiento de Madrid, se incluye ahora también desde luego al de Barcelona, rigiéndose ambos por una ley, especial también, que podrá aplicarse á las poblaciones de más de 100.000 habitantes. Se dispone que esas grandes poblaciones sean todo lo independientes que quepa de las respectivas Diputaciones.

La nueva ley municipal se redactará conforme á las bases anteriores, se someterá á examen previo del Consejo de Estado y se publicará, dando cuenta á las Cortes, que en sus treinta primeras sesiones examinarán si hay preceptos que no sean conformes á lo por ellas votado.

SECCION DE HARO

HARO

La nevada y los braceros

Febrero, el loco mes de las fiestas carnavalescas, nos ha dado antes de tiempo una broma pesada.

Empezó obsequiándonos los tres primeros días con agradable temperatura; pero al cuarto de su menguada existencia, tornadiza y falaz, nos ha mandado una tremenda nevada. Y el temporal sigue hoy, insistente, tenaz, como pocas veces se ha visto.

Tenemos las calles cubiertas con un palmo de nieve, y en el campo hay media vara por igual. Y sigue nevando.

Esto complica la aguda crisis del trabajo que aquí se sentía. El Ayuntamiento, para conjurarla, habrá de tomar adecuadas medidas.

El sistema de jornales hasta ahora empleado, tal vez no sea suficiente. Son pocos los que lo disfrutan en relación al número de desocupados.

A mayores sacrificios ha de llegar la Corporación municipal para remediar las hambres que, en estas circunstancias, son el torcedor de muchos hogares.

Y es sensible que en trance tan duro como el que están pasando nuestros obreros, y después de haber casi agotado sus recursos el Ayuntamiento, no podamos contar con el auxilio del Estado, que no ha faltado á otras regiones y ha ido abundante á otros pueblos.

¿Es que aquí la situación de estas clases es más halagüeña que en aquellos puntos socorridos? ¿O es que nuestros representantes en Cortes, por ser extraños al país, no se persuaden de la necesidad sentida y no presentan sus demandas con el colorido aterrador que la realidad del cuadro requiere?

Pues sépase que hay un centenar de hombres sin trabajo hace dos meses y que hoy esa cifra se ha quintuplicado. Y, que el temporal arrecia y por las trazas esta situación tristísima tiende á empeorar la suerte infeliz de muchos hogares, que viven al día, por la mezquindad de los salarios que ganan cuando los ganan.

Considérese además el estado de penuria de la clase media, reducida en su mayoría por recientes reveses en su fortuna á la condición de obreros, y véase por dónde ha de venir el remedio á estos males.

Pretender sacar de aquí como otras veces, recursos para hacer frente á estas apremiantes necesidades sería agravar la dolencia que ha debilitado todo el cuerpo social.

El Ayuntamiento, que ha hecho y está haciendo cuanto es posible, dentro de sus fuerzas, para ir conllevando del mejor modo esta situación, terminará al fin por rendirse ante la magnitud del esfuerzo.

Contra una crisis tan continuada todos los recursos son insuficientes en el erario reducido de un pueblo de corto vecindario en que el sesenta por ciento de sus habitantes son pobres.

Estamos frente á una calamidad pública, imprevista, aplastante. Y para estos casos se hace indispensable, es necesaria, por humanidad, ya que no como previsora medida de gobierno, la intervención protectora del Estado.

Hay que insistir en la petición de recursos con los apremios que la necesidad sentida requiere.

Para tratar de esto, se reune esta tarde á las tres el Ayuntamiento.

Noticias

La Rioja Republicana no sabe que el Ayuntamiento de esta localidad haya recibido el formulario de preguntas que la Comisión extraparlamentaria para la sustitución del impuesto de consumos ha dirigido, entre otras entidades, á todas las Corporaciones municipales. Así lo dice en su último número.

De esa ignorancia participamos nosotros, pues no tenemos noticia de que, ni éste ni el anterior Ayuntamiento se hayan reunido para contestar, en una ú otra forma, dicho formulario. Y este, como dice el colega local, es asunto de sumo interés.

Y merecía, por cierto, que la Corporación haronse hubiese evacuado la consulta, si se ha hecho, con arreglo á su leal saber y entender.

¿Es un voto en pro ó en contra de la sustitución del impuesto de consumos?

* El sábado, á las siete de la noche, falleció en esta ciudad el joven de trece años don Jesús Santos Gil, hijo único de don Pedro y doña Tomasa.

Y la misma noche, á las once, la señora doña Rosalía Vela Lahita.

El sepelio de los dos cadáveres se verificó ayer tarde, con media hora de intervalo, acudiendo al acto de la conducción, á pesar de la fuerte nevada que caía á esa hora, numerosa concurrencia.

A las respectivas familias de los finados les acompañamos en su inmenso duelo.

* Anoche el alcalde, siguiendo su campaña contra los portadores de armas prohibidas, salió á recorrer los establecimientos de bebidas, practicando registros, que dieron por resultado la recogida de algunas navajas.

A uno que se le encontró un puñal, como reincidente, fué conducido á la cárcel.

* Por los servicios prestados en la aprehensión de dos rateros en el robo frustrado en casa del señor Madrazo, el alcalde ha gratificado con 20 pesetas al alguacil mayor don Santiago Sáez y con 10 á cada uno de los guardas don Gervasio Cañate, don Norberto Largo y don Román Rivera.

* Ayer, después de haber pasado aquí unos días, salió para Madrid don Rafael López de Heredia.

5 de febrero.

BRIONES

Del teatro

El día 2 por la noche y el 4 por la tarde, fué puesto en escena el drama titulado «El alcalde Ronquillo ó el diablo en Valladolid», y para hacer una crítica imparcial sobre su desarrollo por los actores, debemos tener en cuenta: primero, la falta de decoraciones, que tanto influyen en el arte escénico, pues si bien los trajes de los personajes eran buenos y adecuados al tiempo á que se refiere la obra, en cambio los demás objetos de la indumentaria estaban hechos una lástima; segundo, la imposibilidad de adaptar los personajes á sus respectivos papeles, pues se da el caso de tener que ejercer de alcalde un joven de 17 años, y tercero, el carecer de práctica los aficionados.

Sin embargo, los actores cumplieron bien su cometido, rayando á gran altura el joven Bañuelos. Lo mismo diríamos de Urivelarrea si pudiese contener algo su ardor juvenil; bastante bien los jóvenes Vesga, Angulo y Gallego; y respecto del señor Baños diremos que el público ilustrado estuvo algo duro en su crítica el primer día, pues no tuvo en cuenta que, merced á su habilidad salvó la situación en dos ocasiones.

La música, muy bien, y la entrada, en galerías lleno y algo floja en las sillas.

Del tiempo

Después de un gran aguacero nos ha caído una fuerte nevada, que por igual no baja de una cuarta, siendo la temperatura bastante agradable, y filtrándose suavemente la humedad á través de las secas capas de los terrenos.

De sociedad

El otro día falleció la señora de nuestro buen amigo don Juan Olarte, acompañando al cadáver numeroso público, que dió testimonio de las grandes simpatías con que, tanto la finada como su atribulada familia, cuenta entre sus convecinos.

* Se hallan casi restablecidos por completo nuestros amigos los hermanos don Miguel Rubio, inspector del ferrocarril del Norte, y don Lucidio, juez municipal suplente, de lo que nos alegramos.

5 de febrero.

LOS CARLISTAS

Hace días prevenía *El Correo Español* á los carlistas que no se dejasen sorprender por quienes pretendían perturbar el orden para fines particulares: el aviso no debió de dar todo el resultado que se esperaba, porque el mismo periódico la repitió pocos días después, y por si aún no era bastante, un jefe catalán dió el tercer aviso el sábado en *Las Noticias*, de Barcelona.

Pero hé aquí que en su número del domingo dice dicho periódico lo que sigue:

Hemos tenido ocasión de hablar con varios carlistas sobre el «Aviso» del jefe regional, señor Erasmo de Janer, que publicamos en nuestra última edición.

Este «Aviso» ha producido gran revuelo entre los partidarios del duque de Madrid, notándose que los mismos amigos del señor Erasmo de Janer, si le defienden, no es con gran convencimiento.

Uno de ellos nos decía:

—El jefe regional se ha excedido en sus palabras, ó ha redactado el suelto con torpeza, pero conste que su intención ha sido recta.

En cambio, la casi totalidad de los carlistas dan muestras de gran indignación, especialmente por la amenaza de publicar los nombres de los «impacientes» que traman planes imaginarios.

Un carlista, individuo de la junta de un centro, decía anoche:

—Es realmente indigno é incalificable que todo un jefe se rebaje á desempeñar el papel de delator, y que en vez de ser un padre que corrige al extraviado, sea un vulgar espía que señale á carlistas honrados á las iras de las autoridades. Jamás hubiéramos imaginado que el papel de jefe cayera tan bajo.

Sobre los motivos que tuvo el señor Erasmo de Janer para publicar el «Aviso», un sacerdote expresaba su opinión en la forma siguiente:

—Aquí lo que hay es una venganza del grupito ojalatero por la derrota que sufrió en noviembre último, cuando las sociedades netamente carlistas se impusieron al señor Erasmo de Janer. Ya entonces aquellos señores dijeron «que los quijotes (refiriéndose á los de acción) la pagarían cara». Añádase á esto el disgusto que les produce el que el círculo oficial (Virreina) vaya quedando en cuadro, mientras otros no oficiales se hallan siempre llenos. No es necesario ser lince para descubrir la burda trama de los amigos del señor Erasmo de Janer.

Todos estos carlistas niegan que se hagan preparativos ni planes de ningún género.

Escrito lo precedente, recibimos una protesta contra el que los firmantes llaman «jefe delator.» La violencia de lenguaje que reina en ella nos impide publicarla.

CANASTILLA DE BODAS

De S. Millán de la Cogolla

Se han unido hoy en matrimonio el apuesto joven Santiago Alesanco Maestro y la linda señorita Luisa Reinares Ordiasola.

Ha bendecido á la feliz pareja el monje benedictino de Valvanera Mauro Alesanco, hermano del contrayente, habiendo actuado de padrinos don Melchor Alesanco, también hermano del Santiago, y la arrogante senorita Mónica Alesanco, vecina del pueblo de Estollo.

Lucía la novia rico traje de seda negro, que hacía resaltar su belleza; el novio vestía traje negro de americana.

Entre la distinguida concurrencia al acto descollaban las simpáticas Fortunata Fernández, doña Catalina Larrea, Tomasa López, Consuelo López y otras que es imposible enumerar; esto en cuanto al sexo débil: el fuerte estaba representado por don Gervasio Larrea, Pedro Camprovín, Félix Ureta, Ventura Ceniceros, Tomás López, Juan Reinares, Jacinto Lacalle y Perfecto Sugasti, y una infinidad más que sentimos no recordar.

Como encargado del Registro civil ha concurrido el digno juez municipal de este distrito don Veremundo Reinares, acompañado del que escribe estas líneas, como auxiliar de la secretaría de este Juzgado.

En casa de la madre de la novia doña María Ordiasola, se ha servido una suculenta comida; habiendo asistido á la misma, ademas de los ya referidos los reverendos frailes agustinos Angel Sánchez, cura párroco; el vicerrector fray Vicento Jiménez, y fray Manuel López, de este convento; haciendo los honores el divertido Manolo Reinares, y las madres respectivas de los recién casados, doña Joaquina y doña María.

El resto del día, á pesar de lo modesto que resultó por lo desapacible, se pasó de jolgorio en la plaza y en la huerta del convento.

Por la noche se sirvió sabrosa cena, también en casa de la madre de la novia, á los convidados, y dejamos á los tórtolos, que ya era hora de descansar cuando nos retiramos.

Que sea eterna la luna de miel deseamos á la enamorada pareja.

GERMÁN PEÑA.

3 de febrero.

De Tirgo

Ayer contrajeron matrimonio en el pueblo de Tirgo don Enrique Bejarano Hilario, guardia municipal del Ayuntamiento de Bilbao, con la esbelta, simpática y encantadora Gregoria Díez Fernández, bendiciendo la unión el dignísimo párroco don Saturnino Eterna.

Actuaron como padrinos don Ramón Izquierdo y doña Pilar Díez Fernández, hermana de la novia y esposa del apreciable y simpático amigo Luis Barrasa, que por defender á la madre patria en la guerra colonial perdió una pierna, por lo que disfruta el haber diario de 1'75 pesetas.

Acudieron al acto los padres de los contrayentes don Enrique Bejarano Blázquez, secretario del Ayuntamiento de Cihuri, y doña Anastasia Fernández.

La novia lucía un elegante traje negro adornado de pasamanería, y un lindo ramo de azahar. El novio, correcto y elegante traje negro.

La iglesia del pueblo, con motivo de ser el día de San Blas, estaba atestada de público.

Terminada la ceremonia, se sirvió en casa de la novia un variado y abundante almuerzo, rociado con clarete.

Devueltas unas visitas por el nuevo matrimonio, se trasladó toda la comitiva al pueblo de Cihuri, punto destinado para la continuación del jaleo, formándose alegres grupos que se despidieron del pueblo con un pasodoble divinamente ejecutado por los jóvenes Pedro San Juan, Eduardo Carrillo, Angel Cantera, Félix Ortiz y Pablo del Revollar Villarejo, con guitarras y bandurrias.

La comitiva era muy numerosa, recordando entre ella, además de los nombrados, á Prudencio Rico, Juan Manuel de la Mata, Norberto Bejarano; la angelical joven Clotilde Fernández, Josefa Díez, Onofra Conde, Julia García, Felicidad Mendoza y otras.

El baile se celebró en un salón que cedió nuestro buen amigo el propietario don Estanislao Ruiz, tanto por la tarde como por la noche, y probablemente se repetirá hoy. El servicio de mesa, en casa del novio, fué espléndido y condimentado por mano maestra. En las comidas hubo brindis, cuartetas, cantares alusivos y el derroche de buen humor, formalidad y promesas.....

Por nuestra parte, damos mil gracias al simpático Bernabé Dávalos, por su buena hospitalidad en Tirgo, á doña Cruz Hilario, por su amabilidad y deferencia en Cihuri, y deseamos á la nueva pareja inmensas felicidades.

R. IZQUIERDO.

Anguciana, 4 de febrero.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

La noche del 3 del actual estuvo hasta la madrugada soplando un viento tan violento que derribó tejas, tuberías de las cocinillas y chimeneas con gran estrépito, y cuando cesó este viento comenzó á nevar tan copiosamente, que el domingo aparecieron cubiertos de nieve los tejados, calles y campos, siguiendo la nevada á ratos durante el día.

Hoy ha amanecido el cielo raso, luciendo el sol todo el día, pero la nieve no se marcha, efecto á la gran helada que dificulta la licuación haciéndola más compacta, por lo que proporciona grandes caídas después de patinar á «forciori».

* En la sesión del Ayuntamiento se trató de sanear el matadero, acordando gastar las 250 pesetas consignadas en presupuesto para dicho establecimiento.

El señor Díaz Gil dió lectura á la real orden circular de 16 de octubre de 1896, sobre la forma de funcionar las Corporaciones provinciales, asuntos que se han de tratar en ellas y redacción de las actas.—MURO.

5 de febrero.

AUTOL

* El domingo último se verificó, con las formalidades que la ley dispone, el sorteo de los señores que han de constituír la Junta municipal, habiendo correspondido á los siguientes: Don Eugenio Martínez, don Manuel Baroja, don Anselmo Pérez, don Lucas Martínez, don Pedro L. de Murillas, D. Remigio González, D. Pablo González, don Felipe Pascual don Luis Pastor y don Lucio Martínez.

Terminado el acto, el Ayuntamiento, entre otros acuerdos, tomó el de anunciar nuevamente la plaza de recaudador y agente ejecutivo de este Municipio, en vista de no haberse presentado solicitud alguna al haber sido anunciada en el *Boletín oficial*.

Es de extrañar que no se haya presentado solicitud alguna, teniendo en cuenta la cantidad de recaudación, pues no hay duda que el agraciado con el cargo indicado ha de obtener buenos ingresos, pues el Ayuntamiento tiene deseos de recompensarlo, á cuenta como es consiguiente de un buen servicio.

* En la decena última se han sucedido intensos fríos, que en vez de perjudicar á la agricultura, la han favorecido retrasando la vegetación, que en lo general iba muy adelantada. El sábado reinó todo el día un viento huracanado y sobre las nueve de la noche cayó un chaparrón, repitiéndose á las once; cesó el viento y de madrugada principió á nevar, continuando todo el domingo á ratos, con bastante intensidad, y parece ha de seguir.

* Regresó de Bilbao don Dionisio Martínez, quien pasó unos días al lado de su hermano don Vicente, el cual sufrió grave enfermedad, de la que está muy mejorado.

También regresó de Zaragoza don José Cuevas, después de adquirir material para establecer su farmacia en Izarra.

4 de febrero.

La Colonia navarra en Logroño

A las tres de la tarde del último domingo se reunieron en el salón «Cervantes» del Gran Casino, galantemente cedido por la Junta directiva del floreciente círculo, la mayoría de los navarros residentes en esta población, al objeto de constituír una Colonia navarra.

El entusiasta navarro don Juan Baquero, que desde hace algún tiempo viene acariciando esta idea, vió coronados sus trabajos con el éxito más lisonjero. A la hora citada, el salón se llenó de individuos de todas clases sociales, que sólo obedecían á un pensamiento: el de conocerse y abrazarse, estrechando lazos de amistad entre todos los que han nacido en el mismo suelo; pero dejemos al señor Baquero, digno presidente de la reunión, explicar el objeto de la misma.

Todo el tiempo que llevo en este simpático Logroño—dijo—vengo pensando en el modo de reunirme con frecuencia con mis paisanos. Para conseguirlo, nada mejor que formar una Colonia navarra, donde se piense en navarro, se hable en navarro y se respire ambiente navarro; todo esto, por supuesto, sin abdicar del gran cariño á nuestra querida patria, España, porque antes que navarros somos españoles. (El orador fué interrumpido por una prolongada salva de aplausos.)

Continuó con entusiasmo explicando lo que, á su juicio, debía ser la Colonia, dividiendo su objeto en tres grupos, á saber:

Primero, ilustración: formando una especie de Ateneo, en el que todos sus miembros, que son muchos y valiosos, puedan dar conferencias sobre historia y tradiciones navarras ó cualquiera otra materia adecuada á las circunstancias, que sirvan para acendrar más y más el amor á la tierra, y creando una biblioteca en la que predominen las obras de navarros ilustres, además de las de consulta.

Segundo, recreo: establecer un círculo ó centro de reunión de navarros, adonde todos pueden concurrir, con objeto de conocerse y estrechar amistades y favorecerse moralmente en la medida de las fuerzas de cada uno, y cultivando la música, en la que tantas glorias ha tenido y tiene Navarra.

Tercero, socorro: crear una sociedad de socorros mutuos que sirva para aliviar en lo posible la situación de los que no ocupen una situación desahogada.

Esto es, á grandes rasgos, el objeto que se propone el señor Baquero al formar la Colonia navarra y por cuyo pensamiento fué muy felicitado.

A continuación hicieron uso de la palabra muchos de los asistentes, conviniendo en principio en lo manifestado por aquél y corroborando su pensamiento de quedar terminantemente prohibidas las discusiones de política y religión; pues en las listas de la Colonia cabrán absolutamente todos los navarros, aunque pertenezcan á distintos partidos políticos.

Por fin, y en medio del mayor entusiasmo, se acordó nombrar una Comisión ó Junta interina encargada de echar los primeros jalones y redactar el reglamento, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Julio de Leonardo; vicepresidente, don Juan Lasso de la Vega; tesorero, don Jesús Piquer; contador, don Jesús Lasuén; vocales, don Florencio Sagaseta, don Rodrigo Irigoyen, don Jacinto Ayesa y don Simeón Bona; secretario, don Francisco Eraso.

Toda la concurrencia suplicó al señor Baquero continuara presidiendo la Junta, pero él declinó tal distinción porque su profesión no se lo permite.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Por el descanso eterno de doña Bárbara Coloma Pascual se ha celebrado un solemne aniversario, á cuyo acto religioso ha concurrido un gran número de personas de su familia y amigos.

* Ayer por la mañana aparecieron los campos cubiertos de una blanca capa de nieve, y durante el día siguió cayendo ésta á intervalos, pero no fué yó cantidad suficiente para recoger en el depósito del Municipio, con lo cual se hubiera podido abastecer este vecindario durante la temporada de calor.

* En virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento, y á consecuencia de la aflictiva situación de este Erario, han cesado en el cargo de vigilantes de consumos los dignos empleados don Segundo Remón, don José Jiménez, don Julián González y don AndrésGómez.

* Por orden de la Audiencia provincial ha marchado á Logroño el profesor de primera enseñanza don Bonifacia Pascual, quedando al frente de la escuela el joven maestro don Jesús Navarro, hasta el regreso de aquél.

* A incorporarse á la Comandancia de Navarra, á la que ha sido destinado, ha marchado el comandante de la Guardia civil de este puesto don Fermín Díaz Martínez.

5 de febrero.

LA NEVADA

En el número del domingo ya decíamos que había empezado á nevar después del viento huracanado que sopló la noche del sábado.

Durante todo el domingo, especialmente por la tarde, cayó nieve en gran abundancia: eran nubes muy densas, pero sin gran conexión unas con otras, las que aparecían por el Norte, descargaban y se dirigían al Camero Viejo, mientras el sol nos alumbraba, hasta que otra nube se deshacía en abundantes copos.

Por la noche fué terrible el nevazo: denso, persistente, como se ve muy pocas veces en Logroño, donde la mayoría de los años ó no nieva bastante para blanquear el suelo, ó nos deja delgadísima capa que desaparece pronto. Esa noche ha sido una excepción: los serenos estaban asombrados, los pocos trasnochadores, aunque no alcanzaron lo más fuerte del temporal, se refugiaron en sus casas antes que de costumbre.

Por la mañana de ayer se ofreció á la vista del vecindario ese espléndido golpe de vista tan manoseado por cronistas y poetas: las plazas y paseos eran paisajes que brindaban ocasiones magníficas á los aficionados á la fotografía: la plaza del Mercado, los jardines del Instituto y sobre todo el Espolón, en los ratos que lucía el sol eran admirados por todos los transeuntes.

Dentro de la población se veían las calles completamente blancas: no funcionaron las mangas de riego: brigadas de barrenderos ayudados por sesenta obreros, limpiaron las aceras, y cuando menos por ellas era fácil el tránsito: la máquina barredora despejó alguna calle: en los tejados había quince centímetros de nieve, en los balcones, en los alambres de la luz eléctrica, en las copas de los árboles, y hasta en los troncos por el lado que venía del Oeste, también había mucha nieve.

El servicio de teléfonos se interrumpió, y el de carros y coches se limitó hasta casi anularse.

Los muchachos se entretuvieron en tirarse pelotazos de nieve, y varios escultores desconocidos ejercitaron el arte de Jidias y Praxíteles.

De las estatuas que vimos merecen notarse un moro, en la calle de Salmerón; una república de dos metros de alta, en el muro de la Penitencia, con un león á sus pies, y una matrona, en la calle de la Estación. En la plaza del Mercado había una figura que no pudimos descifrar.

Anoche cayó sobre la nieve una fuerte helada que la hará más beneficiosa: no se derretirá con tanta rapidez, originando crecidas lamentables sino, que se irá filtrando para alimentar las fuentes, y por otro lado la nieve, á temperaturas muy bajas, limpiará la tierra, y sobre todo los árboles frutales, de insectos perjudiciales. Es verdad que también matará los útiles, pero éstos son los menos.

En los pueblos

Aun no hemos recibido carta de muchos corresponsales de pueblos situados donde más nieve ha descargado, pero con los datos que tenemos podemos ya calcular lo que ha sido la tempestad.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Ya hemos dicho que las nubes vinieron del Norte y Noroeste, comprendiendo una faja cuya anchura desconocemos, pero cuyo límite de la izquierda no estaba lejos de Logroño: en Calahorra, según puede verse en su sección, aun cayó bastante; en Alfaro y Cervera ya fué mucho menos; en Tudela apenas nevó: en cambio por la Rioja alta la cantidad de nieve caída fué mayor que en esta capital.

Así puede verse en la sección de Haro. Nuestro corresponsal de Nájera nos telegrafía que la nevada es allí extraordinaria, habiéndose suspendido hasta el servicio de Correos, pues no circulan coches, carros ni cababallerías.

Así como los trenes de Castejón llegaron á su hora y sin tropiezo, los de Miranda trajeron gran retraso, descarrilando el de la mañana en Fuenmayor.

De los coches de carrera sólo corrieron los de Villanueva. Tres horas tardó éste en correr las dos leguas que separan Villanueva de Torrecilla, y quien conozca el camino y sepa que tenío metro y medio de nieve y está expuesto en toda su extensión á sufrir los aludes que se desprenden de los montes, comprenderá que se necesita valor para arriesgarse por aquellos despeñaderos.

Desde Torrecilla á Logroño vino el coche al paso, llegando á ésta cerca de las dos de la tarde. El coche de la misma línea salió para llegar hasta donde pudiese.

En el Camero viejo no corrieron coches ni carros. Cerca de Laguna había ya el domingo un metro de nieve, y continuó nevando la noche de ese día y todo el de ayer, de modo que el tránsito será imposible. Se trajo el correo á caballo y aun costó trabajo: en los pueblos se tropezó éste con los carreteros que permanecían en las posadas donde les cogió el chubasco. Algunos que estaban ya en Rioja avanzaron hacia Logroño, y era de ver la cantidad de nieve que traían sobre el toldo.

El coche de Corera llegó, aunque muy retrasado, por tener que venir al paso.

De Navarra también vino el correo á lomo.

Entre Viana y Losarcos hay bastante más nieve que de Viana á Logroño, y es de suponer que entre Losarcos y Estella habrá mucha más.

En otras provincias

Los periódicos traen noticias del domingo, y la fuerza del temporal fué en la madrugada de ayer, pero ya por esas noticias podemos suponer que en las provincias del Norte no han salido mejor librados que nosotros.

De Pamplona dicen que el violento temporal de los días anteriores se ha convertido en tremendas nevadas.

Durante la noche del sábado se desencadenó una horrorosa tormenta, cayendo gran cantidad de agua, nieve y granizo, causando grandes destrozos en el arbolado y en los tejados de las casas.

El domingo ha sido infernal, no habiendo cesado de nevar un sólo momento.

La temperatura ha sido crudísima, reinando un frío verdaderamente glacial.

A consecuencia de la gran cantidad de nieve que ha caído, se hace casi imposible el tránsito por las calles, habiéndose visto éstas completamente solitarias.

En San Sebastián el temporal de viento, granizo y nieve ha sido muy grande.

El Cantábrico llegó á ponerse imponentísimo.

El viento arrastró una caseta de madera del ferrocarril, la marquesina de la estación de Arrona y una porción de tierra que interceptó la vía cerca de Zarauz.

De Bilbao escriben:

Lejos de amainar, va emperando el tiempo.

Ayer amaneció el día con el horizonte completamente cerrado, sucediéndose con frecuencia algunos chaparrones y golpes de granizo.

La temperatura continuaba siendo muy fría, y algunos de los montes cercanos se veían nevados.

A pequeños intervalos también cayó algo nieve en Bilbao, pero sin que llegase á cuajar.

Poco después de la una se desencadenó una aparatosa tormenta con acompañamiento de fuertes granizadas.

La tarde estuvo también muy desapacible y fría, si bien hubo algunos intervalos en los chaparrones; pero por la noche volvieron á arreciar éstos, y el tiempo quedó muy metido en aguas y con tendencias á nevar.

El mar continuaba bastante agitado.

Respecto al día de ayer, nos telegrafían:

Reina en Bilbao gran temporal. Aunque nieva, cae gran cantidad de granizo y anda un fuerte viento. El granizo ha ocasionado algunas caídas. Han sido curados un guardia municipal y un obrero que se han producido por ese motivo lesiones de alguna gravedad. Ha habido otros heridos leves.

En la frontera francesa cayó el domingo un nevazo tan fuerte que tuvieron que cambiar los carros por trineos en muchos pueblos, según vemos en «La Petite Gironde».

SECCION DE ALFARO

ALFARO

La Junta directiva de El Liceo para 1906 ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, don Cesáreo Sáenz de Heredia; vicepresidente, don Román Alcoya; tesorero, don Joaquín Echaúz; contador, don Vicente Muro; secretario, don José María Martínez; vocales, don Aurelio Ladrón de Guevara y don Teodoro Soldevilla; suplentes, don Luis López, don Felipe Remírez y don Antonio Alonso.

* La campaña de la remolacha va ya muy adelantada, pues según me asegura persona bien enterada, se dará por terminada dentro de pocos días.

* Al empezar el mes rigen en esta ciudad los precios siguientes: Trigo revuelto ó de rentas, 11 pesetas la fanega: ídem hembrilla, 12; avena, 5; cebada, 6; alubias pinó, 24; patatas, á una peseta la arroba; huevos, 1'50 la docena; vino, 3'25 la cántara, y aceite, á 16. (En estos dos últimos precios no está incluído el consumo.) El pan se paga á 35 céntimos el kilo; el tocino, á 2'25 íd., y cordero y carnero á 2 pesetas.

* El tiempo frío que estamos atravesando ha traído lo que era de esperar. Ayer hubo ratos en que cayó bastante nieve, que en la ciudad cuajó poco, pero en las afueras se ve gran cantidad, y hoy ha caído una gran helada.

* Durante el pasado mes de enero próximo se han repartido por la Administración de Correos 2.487 cartas; telegramas se han recibido 39 y expedido 38. No hay ningún despacho ni carta de tenidos.

Agradecemos á nuestro buen amigo señor Romanos los anteriores datos.

* Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria la Corporación municipal. Como por causa de la gran helada los agricultores no han ido al campo, á la sesión ha asistido bastante público. De lo tratado en ella daremos cuenta mañana.

* Una vez inspeccionada la parte señalada para el corte en el monte de Yerga por la Comisión del Ayuntamiento, que lo encontró en buenas condiciones, cuando pase el temporal que atravesamos se acordará el día en que se ha de efectuar el corte.

5 de febrero.

ALDEANUEVA

Tras de un tiempo frío y seco, ha caído una copiosa nevada, que en sentir de los labradores ha de ser beneficiosa para los campos, que aparecen cubiertos de un blanco sudario que causa la admiración de muchos, por no ser frecuentes aquí tas nevadas.

* Inmensa muchedumbre reunida en Asamblea magna, ha protestado del impuesto de consumos, elevando una instancia suscripta por cientos de firmas á los poderes públicos, pidiendo no la sustitución, sino la desaparición de ese sistema de tributación, y abogando por la autonomía municipal y por una escrupulosa fiscalización para castigar á la riqueza oculta, sobre la que debe imponerse la tributación que en justicia le corresponde.

* Con buena concurrencia y animación se han celebrado bailesen «La Fraternidad» y en «La Estrella».

* En el Casino Republicano se celebró una gran velada, que resultó animada, usando de la plabra varios oradores, que fueron aplaudidos.

Con gran entusiasmo acordaron conmemorar solemnemente el día 11 del actual, que seguramente revestirá caracteres de gran acontecimiento, dada la organización que han de imprimir á la fiesta, á la que asistirá el ilustrado repúblico don Francisco Zuazo, á quien se quiere por estas repúblicanos.—ZIUR.

5 de febrero.

AUDIENCIA

Asesinato en Pazuengos

Antecedentes

El día 23 de marzo del año pasado fué hallado muerto violentamente el vecino de Pazuengos Hipólito Valgañón Armas, en lugar inmediato á la casa en que habitaba.

El cadáver presentaba dos heridas, una producida por arma larga de fuego, cuyo proyectil penetró por la espalda é interesó el corazón, y otra en la cabeza, producida con arma corta de fuego.

Practicáronse las debidas diligencias en averiguación de los autores y no dieron resultado al principio.

Detúvose á un tío de uno de los procesados, que ninguna participación había tenido en el hecho, y entonces los verdaderos autores, que son los que ayer ocuparon el banquillo, para que su pariente no sufriese, se presentaron al Juzgado y se declararon autores de la muerte de Hipólito Valgañón.

El hecho

Hipólito Valgañón, según oímos decir á varios testigos, era el gallito del pueblo. Provisto siempre de armas, tenía acoquinados á los mozos de Pazuengos, á quienes mandaba á la cama cuando quería y se quedaba muchas noches dueño del pueblo.

En las tabernas era el primero en beber y el último en pagar; iba al baile y él solo quería tocar.

Pero por aquello de que el buen vino y los valientes duran poco, llegó un día en que dos mozos del pueblo le dieron su castigo, que por lo excesivo fué injusto, y como tal ha venido la ley á castigarlos con todo su rigor.

Estos fueron Zacarías Santa María Somovilla y Gregorio Somovilla Alesanco.

Cansado este último de las amenazas de Hipólito Valgañón, se convino con Zacarías Santa María, que también era amenazado por aquél, en quitar de delante al que era su constante pesadilla.

En la noche del 22 de marzo, después de haber bebido vino en la taberna de Liborio Peña se armaron Zacarías con una escopeta y Gregorio con una pistola y esperaron detrás de una esquina el paso de Hipólito Valgañón.

Cuando éste pasó dos balas se incrustaron en su cuerpo que le privaron de la vida á los pocos momentos.

La prueba

A pesar de lo dicho por los procesados, no hubo más testigos presenciales que ellos mismos; quisieron hacer ver que una cuadrilla capitanea la por Hipólito Valgañón les había hecho una descarga, y ninguno de aquellos compareció á declarar.

Dice Gregorio Somovilla: Con frecuencia me veía amenazado del Valgañón, quien la noche antes del suceso me dijo que no había de llegar al día de la Virgen.

El día de autos tuve necesidad de ir al prado y por temor á encontrarme con Hipólito cogí una escopeta.

No tardé á encontrarme con Zacarías Santa María, quien me preguntó por qué llevaba aquella arma; le expliqué el motivo y me dijo «sí te creo, porque en la taberna he visto á Hipólito conversando con otros y por la forma de hacerlo daba lugar á sospechar mal.»

Pues mira—continué—toma esta escopeta, que yo me quedo con una pistola, y marchamos hacia el prado.

No habíamos andado muchos pasos cuando nos tropezamos con Valgañón y otros de sus amigos, quienes al echarnos el alto hicieron una descarga contra nosotros y huyeron.

Entonces Zacarías disparó la escopeta contra el grupo y debió dar á Hipólito Valgañón, pero como aquél viese un bulto que creía dispuesto á agredirnos y él no tenía ya con qué repeler la agresión, me dijo á mí: «prepárate, que ahí hay uno que trata de disparar», y entonces yo disparé mi pistola é hice blanco también en el cuerpo de Hipólito.

La declaración de Zacarías coincide en un todo con la prestada por Gregorio Somovilla.

Declaran á continuación los testigos Angel Peña, Tomasa Valgañón, Claudio Villanueva, Lucas Sierra, Hilario Valgañón, Mario Valle, Venancio Peña, Dámaso Somovilla, Cándido Santa María, Balbino Peña é Inés Peña, los cuales no añaden nada que conduzca al esclarecimiento del hecho, limitándose á decir que el interfecto tenía atemorizado al pueblo, y que después de ocurrida la muerte el vecindario está tranquilo, exceptó Tomás Valgañón y Balbino Peña, que dijeron que al salir de la taberna oyeron hacia la plaza una descarga de unos tres á cuatro tiros, después un disparo suelto y á continuación otro.

Los informes

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, calificando los hechos como constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía.

Estimando las declaraciones prestadas por los procesados en el sumrio más verosímiles que las depuestas ante el Tribunal del Jurado, sostuvo que la acometida fué alevosa, sin que haya existido esa descarga de que hablaron los procesados y confirmaron dos testigos de la defensa, ya que en las primeras actuaciones na aparece nada de eso.

Tiene la convicción plena de que los hechos se realizaron tal como él los relata, y pide que el Jurado dicte un veredicto de cupabilidad.

De la defensa de Zacarías Santa María estuvo encargado el letrado don Primo de la Riva.

En un razonado informe trató el señor La Riva de llevar al ánimo del Jurado la convicción de que la mala conducta del interfecto da motivo para creer que la provocación y agresión partió de él, viéndose obligado Zacarías Santa María á defenderse de una agresión ilegítima.

Combate la cualificativa de alevosía estimada por el representante del ministerio público, y solicita del Jurado un veredicto de irresponsabilidad, estimando en favor del procesado la eximente de legítima defensa.

Don Pedro Pablo Heredia, defensor de Gregorio Somovilla Alesanco, sostuvo en su bien pronunciado informe que su defendido no puede ser considerado como autor de la muerte de Hipólito Valgañón, toda vez que si bien es cierto que contra él hizo un disparo Gregorio, éste lo hizo después que Valgañón estaba muerto á consecuencia del disparo hecho por Zacarías, que, según la diligencia de autopsia fué la primera herida que recibió el interfecto y la que le produjo la muerte.

Veredicto y sentencia

Hecho el resumen por el presidente del tribunal señor Parga, el Jurado se retiró á deliberar, dándose después lectura al veredicto, del cual resulta que los procesados cometieron el hecho de una manera alevosa, y en su consecuencia, el tribunal de derecho, de acuerdo con la petición fiscal, impuso á os procesados Zacarías Santa María Somovilla y Gregorio Somovilla Alesanco la pena de cadena perpetua, con la obligación de abonar 3.000 pesetas á la familia del interfecto.

Otras sentencias

Julián Bea Jiménez, de Cornago, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por hurto.

A Esteban Sáenz y Sáenz, de Ribafrecho se le ha impuesto dos años, once meses y once días de presión y 30 pesetas de indemnización como autor del delito de disparo y lesiones, y ha sido absuelto Francisco Sáenz y Sáenz, procesado por el mismo delito.

Como autor del delito de hurto cualificado por la doble reincidencia, ha sido condenado Pedro Azofra Fernández, de Villaverde, á la pena de cuatro años dos meses y un día de presidio correccional.

SECCION DE CAMEROS

SOTO

Hemos tenido el gusto de saludar á las bellas y elegantes señoritas María Sáenz, Bienvenida Martínez y Petra García que, procedentes de esa, han venido á pasar unos días en esta Sierra.

También ha llegado hoy la bondadosa señora doña Magdalena Martínez, esposa del médico de esa don Senén Elías.

* Completamente restablecido de la grave enfermedad que sufrió, ha tomado posesión de la concejalía de este Municipio el rico propietario de Treguajantes don Pablo Martínez.

* En una de mis crónicas anteriores dí la noticia de la formación de una charanga, compuesta con elementos de la banda que existió; y no contentos con esto, los soteños amantes del divino arte han formado uno rondalla que, bajo la dirección de don Rafael Martínez, profesor inteligente, en pocos días se ha colocado á gran altura.

Los músicos que la componen son los siguientes: Rafael Martínez y Rafael Ramírez (violines), Juan Ruiz y Daniel Jiménez (flautas), Simeón Cacho y Esteban Eguizábal (bandurrias), Manuel Aragón y Tomás Lasanta (mandolinas), Vicente Lázaro y Clemente Espinosa (laud), José Ruiz (cítara), Orosio Romero, Félix Espinosa, Faustino Fernández, Jenaro y Valentín Ruiz (guitarras).

Dados los elementos de que se dispone, excuso decir á las innumerables caras bonitas que nos honran con su presencia por los veranos, que su estancia se les ha de hacer deliciosa, pues, según mis noticias, piensan obsequiar al elemento bello con bailes y conciertos.

4 de febrero.

Cinematógrafo

El domingo.—Una boda.—Para Carnaval.—De teatro.—Un viajero.

El mal día que tuvimos el domingo hizo que no se celebrase el concierto en el Espolón, y al mismo tiempo fué causa de que los Portales se viesen animados al medio día.

Por la tarde se vieron los bailes concurridísimos, sobre todo el del teatro, en que la asistencia era enorme.

Como la nieve nos visitó, fué muy poca la gente que se echó á la calle por la noche, notándose desanimación en los cafés: únicamente en Portales no se podía dar un paso.

*

El sábado, en la iglesia de Santiago, tendrá lugar el enlace matrimonial del joven maestro de Hornos don Escolástico Jiménez, con la simpática y graciosa señorita Carmen Elías.

Apadrinarán á los novios doña Teresa Elías, hermana de la novia, y don Agapito del Pozo.

*

Se aproximan los carnavales y ya se hacen preparativos para pasarlo bien.

La «Tuna Escolar», de Zaragoza, proyecta visitarnos en la excursión que por dicha época piensa realizar.

La «Cervantina», de esta localidad, tiene ya impresas las coplas, y como la primera, se dispone á sacar el mayor número de perras posible.

Para el baile que el lunes de carnaval se celebrará en el «Círculo Logroñés», hay muchas señoritas que ya andan revisando figurines, á fin de acudir disfrazadas con toda la elegancia y buen gusto de que muchas son capaces.

A propósito de esto, uno de estos días daré á conocer á las bellas algunas de las modas que para esta clase de fiestas proclaman las profesionales del arte.

De teatro nada nuevo puedo comunicar á mis lectores; únicamente que, según se dice, piensan estrenar dos conocidos autores riojanos una zarzuelita en un acto, y sin duda *conquistarán* aplausos como en estrenos anteriores.

*

El joven piloto don Jacinto Navasa salió en el correo de la mañana de ayer para Bilbao, con objeto de embarcarse con dirección á Amberes; cumpliendo órdenes de la casa naviera donde ha sido colocado.

MONTEMAR.

El Banco de España

El domingo celebrvron Junta general los accionistas del Banco que tienen domiciliadas sus acciones en la Sucursal de Logroño, siendo aprobado el informe resumen de las operaciones verificadas el año último, que había formado el señor Martín de la Peña, director del establecimiento.

En ese resumen consta que la mayoría de las operaciones han tenido aumento en ese año con respecto al anterior, todas las cuales han originado un movimiento de efectivo en la caja (entradas y salidas) de 112.820.916'96 ptas.

Dando un vistazo al estado de situación del Banco de España en Logroño, se observa que ha prestado en la forma corriente de letras que han sustituído á los antiguos pagarés, 511.675 pesetas; en la especial de cuentas con garantía personal 1.638.495'82, y las que exigen empeño de papel de la Deuda 595.912'03.

Es decir, que en 1.º de enero los comerciantes y particulares tenían pesetas del Banco 2.746.082'75 y en cambio éste tenía, en metálico de los particulares, 2.764.734'44 en cuentas corrientes, 243.230'50 de depósitos, 247.118'88 de cupones, dividendos, cheques, etc., que aun no habían cobrado los particulares es decir, 3.255.083'82 pesetas.

De modo que el Banco tiene bastante más dinero del público de esta plaza que el público del Banco, y sin embargo, manejando ese dinero ese mismo público, le ha dado en el año último unos veinticinco mil duros de ganancia.

No es que encontremos mal ese resultado: no somos de los que creemos improductivo, parado y muerto el dinero de las cuentas corrientes: quien tiene algún dinero en ellas es porque lo ha recibido de otra plaza ó lo quiere mandar á ella gratuitamente ó desea que se lo guarden por pocos días hasta que pueda disponer de él: en suma un servicio por el cual no paga nada, pero que el Banco sí cobra, sacando interés en ese dinero, aunque lo tenga á disposición de su dueño en todo momento.

Ese mecanismo admirable es lo que deseamos mostrar con las cifras apuntadas.

El Banco sirve á quien tiene dinero, sirve á quien lo necesita, emplea en el uno el dinero del otro, sin que él lo sepa: lo hace productivo sin perjuicio de realizar el objeto que el otro se proponía, y encima obtiene de él un gran beneficio.

Sin el Banco, el comerciante que ha entregado el dinero para que lo envíen al fabricante de Barcelona; el cosechero que ha cobrado el vino vendido en Bilbao, destinando enseguida el dinero á peones y abonos; el administrador que ha puesto las rentas de las casas en la cuenta corriente del propietario para que éste las perciba en Madrid, el procesado que deposita las quinientas pesetas para obtener libertad provisional; ninguno de los que depositan su dinero lo hubiera prestado en la población y sin embargo ésta ha percibido en préstamo más de once millones de pesetas en el año último y le ha hecho producir una cantidad mucho mayor.

Ya se vé que están bien empleados los veinticinco mil duros que por ello ha percibido el Banco.

El día primero de enero había depositado en el Banco papel del Estado por más de cuarenta y tres millones de pesetas, sin contar lo dejado en garantía de préstamos.

Esa suma es la que realmente se presta á muy amargas reflexiones.

El crimen del quincallero

El Juzgado sigue ahora una pista que no sabemos el resultado que dará.

Parece que la posadera de Ausejo ha declarado que el interfecto Juan Jiménez comió en aquella venta con un joven de unos veinte años que por su aspecto parecía uno de los quintos que en aquel día y la víspera pasaron: vestía alpargatas de color de ceniza, pantalón de pana, blusa y boina: era de estatura regular, más bien baja, y de buena presencia.

Se sabe que este joven salió con el desgraciado Iuan, pasó con él por Agoncillo en dirección á Logroño, pero ya por la venta del Encino venía aquél solo sin que se haya vuelto á saber nada de ese joven.

La viuda no ha dado aún dato alguno ó por lo menos el juez de Agreda no lo ha remitido, por lo cual hay que atenerse á lo anterior.

Ayer fueron puestos en libertad los sobrinos de Juan Jiménez, Leonardo Miguel y Gregorio Jiménez, por haberse comprobado no sólo que son dos jóvenes honrados á carta cabal y muy unidos á su tío, sino también que el día y á la hora del crimen estaban ambos en Ausejo, no llegando á Logroño hasta el día siguiente.

Por cierto que estos jóvenes, al dolor de verse perseguidos y pisar la cárcel por primera vez, acusados de un crimen tan horrendo, unieron el de verse tres días encerrados en calabozos indignos de personas.

El pensar que hombres inocentes pueden estar en tales lugares debía obligar á la Junta de cárceles á emprender inmediatamente la reforma. Ya que no se pueda hacer una cárcel nueva, al menos arréglese la actual como se pueda.

SECCION DE ARNEDO

MUNILLA

Por fin

Parece que una respetable sociedad fabril de esta villa se decide por suministrarnos fluido eléctrico: ya está en estudio el proyecto, y como el negocio ha de resultar superior, lo llevarán á cabo y saldremos de las tinieblas.

La gente municipal
como no tiene un real,
nos da hoy tan solamente
una luz, *¡una!* en la fuente
¡y vaya si luce mal!

Peregrinando

El viernes fué llevada en procesión á su nicho, distante dos kilómetros, la Virgen llamada de Peña la Vieja, después de haberla restaurado: la tarde estuvo fría y la concurrencia fué poco numerosa, brillando por su ausencia el sexo fuerte, que se decidió por peregrinar en los casinos.

Nevada

Tenemos una en las calles de 25 centímetros de espesor, que impide salir de casa: los mozos no han podido celebrar la fiesta de Santa Agueda, quedándose sin las golosinas que otros años recolectaban de las maritornes; en cambio, con la lluvia de los días anteriores y este temporal, ya que los campos estaban, buenos, resultarán después superiores y los ríos, caudalosos para mover esta industria.

Con el pan barato—y alegre la venta—de nuestras industrias—tan en decadencia,—ya verán ustedes,—como soy profeta:—habiendo trabajo,—no faltarán juergas—entre los morenos—y zapatilleras—y por consiguiente—y por consecuencia—unos y otros luego,—pierden la cabeza,—es decir se casan,—y, vamos, no queda—ni para un remedio.—bonita ni fea—muchacha en la villa—que siga de soltera.

5 de febrero.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 6 de febrero.—Santos Saturnino y Teófilo, mártires; Santa Dorotea, virgen y mártir; Santa Revocata, mártir; San Amando y Vedasco (abogado contra las enfermedades de los ojos) y San Alderico (abogado contra el asma)

AVISOS Y NOTICIAS

La Administración de este periódico se ha trasladado á Portales, 50, Librería de LA RIOJA.

Al entrar en agujas de la estación de Fuenmayor el tren mixto llamado de los periódicos, descarriló la máquina, interrumpiendo la vía.

Como venía bastante retrasado, efecto del temporal de nieves, dispuso el jefe de Fuenmayor que tomase la izquierda, dejando libre la principal para el correo que cruzaría en aquella estación y no en la de Logroño, pero al manejar la aguja saltó la locomotora fuera de carriles.

Los viajeros siguieron su camino en el correo que subió de Logroño y regresó: y los de este correo continuaron en el mixto arrastrado por una máquina que llegó de Miranda.

Por la tarde se hizo la misma operación, y también por la noche.

Los mejores vinos tinto y clarete lo vende Victoriano Ruiz Ochoa, Mercado 116, Logroño. a

Dolor de cabeza.—Véase anuncio 4.ª pl.ª

A consecuencia, sin duda, de la nieve, en la madrugada de ayer bajaron dos zorros hasta la glorieta del camino de Lardero, persiguiendo á las gallinas de aquellas huertas.

El primero de enero del año actual, excedía de 325 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Sociedad Anónima, Gran Vía, 32, Bilbao. m

Una vez disuelta la Asociación de Cazadores de esta ciudad, los socios don Alberto Caballero, don Angel Mugaburu, don Carlos Trauschke, don Esteban Ventura, don José María Zubía, don Juan Lasso de la Vega, don Celestino Alonso, don Manuel Martínez, don Pedro Barrenengoa, don Federico Gavidia, don Salvador Viguer, don Vicente García del Valle y don Julio Farias, han destinado para la Cocina Económica de Logroño su parte social que les correspondía, siendo en total un donativo de 102 pesetas.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales, frasco seis. Farmacias y droguerías. Depósito en Logroño, Viuda é hijos Patricio Gómez. Venta todas farmacias.

Ayer falleció el antiguo y probo empleado de Hacienda jubilado don Ricardo Llanos.

A su desconsolada esposa é hijos acompañamos muy de veras en su dolor.

Resuelto problema, tomar aceite conricino la Crema Crespo. Es infalible y exquisita.—No volveréis á usar otro pulgante: os lo aseguro. Tarro con dos dosis (cuatro para niños) pesetas una.—Venta en todas las farmacias.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Por noticias oficiales han sido confirmados los rumores que acerca de la agresión de «El Piloto» en Nieva de Cameros, dimos en nuestro número anterior, si bien aunque grave no está tanto como se suponía.

Tomás Pérez Marín (a) «Piloto», tenía el remate de consumos. Con tal motivo fué á medir vino á la taberna de Zamora, en la que tuvo una cuestión con Santos y Juan Mayoral Hernáiz, con quienes tenía ya resentimientos.

Dentro de la taberna no ocurrió más, pero al salir dispararon seis tiros contra el «Piloto» y alcanzándole dos proyectiles, le produjeron dos heridas en el costado derecho.

La Guardia civil ha detenido á Santos y Juan Mayoral Hernáiz, los cuales, convictos y confesos de su delito, han sido puestos á disposición del juez del partido.

Rebaño. Se vende uno de 132 ovejas, 120 de parir á primeros de marzo y las restantes «borras» Dirigirse á don Julián Ciriza en Armañanzas.

Impresos para expedientes de informaciones posesorias. Se facilita con ellos la formación de estos documentos hasta el punto de que cualquiera puede extenderlos. En la Librería de LA RIOJA.

Con motivo de la nevada, observamos ayer algo muy agradable: fueron muchos los padres que recomendaron á sus hijos limpiasen los balcones de la nieve, poniendo en ellos migas de pan para los pajarillos, enseñándoles así á practicar el bien y á querer á las aves.

Por la tarde fué un espectáculo curioso ver cómo una bandada de gorriones limpiaba la nieve del alero del tejado de las escuelas de niñas para buscar sus nidos bajo las tejas.

¡OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 á cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Nos dicen de Vitoria.

«El segundo inspector de policía de Seguridad nuestro querido amigo don Francisco Díaz, ha sido ascendido al empleo inmediato, como premio á su excelente campaña en pro de la moral.

Felicitamos al señor Díaz y nos felicitamos porque dicho funcionario ha de continuar prestando sus servicios en esta ciudad.»

Sociedad Cooperativa Logroñesa

Véase en 4.ª plana el señalamiento de días en que los señores socios pueden presentarse á hacer efectiva la cantidad que les corresponde por el consumo hecho en 1905, que alcanza al 3'75 por 100.

Se ha recibido en la Librería de LA RIOJA la segunda remesa de tarjetas postales. Hay más de quinientos asuntos, contándose entre ellos las tarjetas religiosas, las de niños, relieve, fondo metálico, colecciones, historietas y retratos de bellezas.

El día 2 del actual fué herido en Tudelilla el vecino José Diago Cordón, por un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil interesó el vértice del pulmón derecho.

Como presuntos autores han sido detenidos Tiburcio Lleiba Ortega, Pablo Sáinz Alonso, Emiliano Pérez Fernández y Doroteo Herce Martínez.

El estado del herido es grave, y se teme sobrevenga la muerte á consecuencia de la lesión.

González Cirujano-dentista — **Sagasta 25** Logroño

Para quitar el frío

Pellizas, capas, rusos, panas, paños y trajes baratos. Sastrería del **Palentino**, en Logroño.

Ayer ingresó en la cárcel del partido un sujeto natural de Vitoria, llamado Aniceto Salazar Mendizábal, el cual se dedicaba en unión de otro compañero á subir á las casas fingiéndose mecánico, y so pretexto de arreglar máquinas de coser sacaban algunas cantidades de dinero.

Enterado de ello el inspector jefe de Vigilancia señor Ruiz Valmaseda, consiguió poner en claro los hechos.

EDERRA es el mejor brillante para metales. Únicos depositarios señores Tomás de Zubiría y Compañía.—Bilbao.

La Compañía de Maderas
Sierra 4, Bilbao

Por falta de concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, aplazándose la sesión hasta el jueves.

La Librería de LA RIOJA ha establecido artículos de reclamo (precio excesivamente barato).

Durante el mes actual el artículo de reclamo, además de los ceniceros del anterior, será los sobres perfumadores.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso, tónico y digestivo, de agradable sabor y pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano en sustitución á los licores. Pídase Elixir Estomacal Sáiz Carlos, único *que cura*.

Boletín de victoria

Llegan diariamente de todas partes del mundo cartas señalando los maravillosos resultados obtenidos con el empleo del **Hierro Bravais** en todos los casos de clorosis ó palidez y de anemia inveterada, confirmándose así las lisonjeras apreciaciones de la Facultad al aparecer el **Hierro Bravais.**

Del reconocimiento practicado por los médicos en la persona de Saturnina Ruiz Castroviejo, resulta que ésta no padece enajenación mental y sí una monomanía religiosa.

Café Habana.—Esta noche debutarán, á las nueve en el concurrido Café Habana los notables artistas hermanos Neyot, ejecutando con guitarras y bandurrias el siguiente programa:

«Dinorah», Gran vals. — «Guillermo Tell», Sinfonía.—«Cavallería Rusticana», Fantasía.— «Alborada Galliega».—«Jota Aragonesa».

Quintín Bello, Arquitecto
Calle del Marqués de Vallejo, 17, 2.º

Han sido aprobadas las cuentas municipales de Cellorigo, correspondientes á los ejercicios de 1872-73 y 74-75; las de Santa María de Cameros, de 1880-81, y de Clavijo, Cordovín y Cidamón de 1903.

Está demostrado por las estadísticas de higiene dentaria que todas las personas que usando diario el **Licor del Polo**, jamás ha sufrido dolores de muelas. Se ha tenido la gran curiosidad de preguntar en la calle, en los cafés, en los paseos públicos, en los mismos domicilios, á los que se ve sufrir esos rebiosos dolores, y nadie, absolutamente nadie, que usaba todos los días este gran preservador de las enfermedades dentarias, era de los preguntados. No basta tener en casa el **Licor del Polo** para cuando duelen las muelas, ó se: «**Acordarse de Santa Bárbara cuando truena**», no; es necesario usarlo diariamente para conservar la boca fresca y perfumada y evitar infaliblemente tal padecimiento dentario.

Nos dicen de Bañares que ha salido para S. Asensio una Comisión de aquel pueblo, para tratar de la construcción de la carretera desde el empalme de dicha villa con la de Haro á Ezcaray, á la de Logroño y Santo Domingo, pasando por Hervías.

Componen la Comisión los señores siguientes: Don Alejandro Ibarrola, alcalde accidental; don Narciso Palacios regidor; don Antonio Cereceda, farmacéutico, don Valdomero Villasana, rico propietario y persona muy ilustrada, y el no menos competente secretario don Constantino Amilburo.

* En la cuestión de sustitución de consumos se dice que quedaron conformes en que se grave á territorial, industrial y al consumo de cebada. Lo consignamos á título de rumor.

A. MURO.—Fotógrafo
Muro de La Mata núm. 1.—LOGROÑO

Los mejores vinos, los más limpios y los más puros, se venden á 4'75 pesetas la cántara, en el almacén de Zapata, Muro de la Penitencia, 3. Servicio á domicilio, en botellado y en garrafones.

GURREA, cirujano dentista, consulta permanente, Sagasta 6, 1.º

(c) Ministerio de Cultura 2005

Dicen de Bilbao:

«En el domicilio de la Unión Gremial celebraron ayer, domingo, una reunión, los vinateros, con asistencia de los que constituyen la Junta directiva y se encuentran en Bilbao, y cinco delegados en representación de veintiséis vinateros de la provincia.

El objeto de la reunión era el protestar contra los excesivos derechos que por impuestos municipal y provincial satisface el vino, y elevar instancias á las dos Corporaciones (Diputación y Ayuntamiento) solicitando que en sus presupuestos se haga alguna rebaja.

Fúndanse para ello en que ambos impuestos suman en Bilbao 21'50 pesetas por hectolitro, ó sea 1'50 pesetas más que lo que autoriza la ley general del Estado, debiendo advertir que, por el consumo de vino que en Vizcaya se hace, aquel exceso arroja un total de cerca de 500.000 pesetas.

En vista de que faltaban algunos asociados de la directiva que se hallan ausentes de Bilbao, acordóse celebrar una nueva reunión, para la que se avisará oportunamente, tan pronto como se obtengan las adhesiones de los almacenistas de vinos al por mayor de los pueblos que no han enviado representación.»

ANEMIA.

DEBILIDAD Y ERUPCIONES DE LA PIEL VENCIDAS EN DOS MESES.

Barcelona, 20 de Diciembre de 1904.

"Tengo 28 años y he sufrido una anemia que me dejó sumamente débil; además de mi pobreza de sangre se me declaró una erupción herpética cubriéndose mi cuerpo de granos y costras. Mi estado era fatal, y debo manifestarles que, después de un tratamiento de dos meses con su Emulsión, me encuentro enteramente libre y curada de todas mis molestias."—Mercedes Simeli de Domenech, Pasaje del Pagés, nº 9, tienda.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa, llena el cuerpo con abundancia de sangre rica; entonces naturalmente desaparecen la anemia, la debilidad y las erupciones de la piel. Este aceite, hecho agradable y enteramente digerible por el único procedimiento original de Scott, es un magnífico tónico nutritivo y reconstituyente. No se pega á la lengua ni trastorna el estómago. La de Scott triunfa cuando todas las otras fracasan. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 533, Barcelona.

RUIZ, Cirujano-dentista

Colegio, 16, principal.—Logroño.

Telegramas

Desde Madrid

5—5 t.

Firma

El rey ha firmado hoy varios decretos, entre ellos uno de reorganización judicial y otros de indulto.

En el decreto de reorganización judicial se establece en todo su vigor las disposiciones sobre ascensos de secretarios, jueces y fiscales, contenidas en el decreto de Dato de 22 de diciembre de 1902.

El rey á Canarias

Semioficialmente se ha dicho hoy que don Alfonso no hará el anunciado viaje á Canarias hasta la próxima primavera.

No obstante esto, en un centro gubernativo se ha dicho que nada había acordado respecto á ese viaje.

Los papeleros

Varios fabricantes de papel han visitado al señor Moret para rogarle que anule ó reforme la concesión hecha para establecer una fábrica de papel en el Valle de Aran.

Les ha prometido estudiar el asunto y acceder á los deseos de los visitantes si en la concesión encuentran vicios que lo permitan.

Romero Robledo

Desde anoche, á las once, en que la mejoría iniciada se trocó en gravedad, bien puede decirse que ésta sigue haciendo alarmantes progresos.

A las dos de la madrugada ha sufrido consecutivamente dos ataques que se han repetido á las cuatro con caracteres de colapso cardiaco.

El enfermo continúa en estado gravísimo.

En la última visita que anoche le hizo el presidente del Congreso señor Canalejas, tuvo éste que satisfacer la curiosidad del enfermo y explicarle la actual situación política y especialmente lo del pleito de las jurisdicciones.

A esta última parte de las informaciones del señor Canalejas, parece que don Francisco, olvidándose ó desconociendo su gravísimo estado, contestó:

«—Esa cuestión de las jurisdicciones no se ha tratado todavía en las Cortes, porque yo estoy aquí preso.

No puedo, no puedo ir á provocar un debate, que habría acabado ya con esa situación insostenible.

Pero eso no debe seguir así un día más.

Yo estoy ya... en esta sala de espera, que es mala, como todas las salas de espera de las estaciones de España.

Sí; estoy ya en la sala de espera, aguardando sólo oír la voz que me diga:

—¡Viajeros al tren!

Es el grito que espero, para emprender el viaje...»

Y los circunstantes, dominados por el dolor, escuchaban con religioso silencio, con emoción profunda, la voz débil, amortiguada, del orador insigne, que tantas veces defendió la soberanía del Parlamento.

Con Romanones

En la visita hecha á Romanones esta mañana, le hemos preguntado por nuevas noticias relacionadas con las proclamas distribuídas en algunos puntos á los reclutas que iban á ingresar en filas.

Discretamente nos ha contestado el ministro que oportunamente se apercibieron las autoridades de lo que se tramaba, haciendo fracasar ciertos planes.

En Barbastro, agregó, ha sido detenido el que repartió las hojas.

¿Es cierto que también en Bilbao han aparecido y se han repartido esas hojas?

—He preguntado al gobernador civil telegráficamente y hasta ahora (doce y media) no he recibido contestación.

—Y en Barcelona ¿es cierto como dice *El País* que se han distribuído folletos impresos en alemán en que se vierten conceptos injuriosos para la Patria y el Ejército?

El ministro ha conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona.

Según el ministro sólo ha sido para darle cuenta el duque de que había recibido la visita de algunos diputados catalanes que desean celebrar un mitin en que se abogará por el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

Parece que va á ser concedida la autorización necesaria para el acto.

Buenos propósitos

El ministro de la Gobernación negó la frase que le atribuye un periódico de que los Gobiernos presenten siempre la ley electoral tres días antes de caer.

—He presentado el proyecto—dijo—con el deseo de que se discuta. Si hubiese creído que surgiría la crisis no lo habría presentado. Mañana se elegirá la Comisión que presidirá el director general de Administración local señor López Mora; y la discusión comenzará en la próxima semana.

El ministro quiere que mañana esté ya el dictamen sobre la mesa.

Añadía que como el proyecto está hecho con vistas al problema catalán, se dará un puesto en la Comisión al diputado de aquella región Sr. Salas.

Todos los que indique el Gobierno para formar parte de la Comisión irán con la condición de no introducir modificaciones especiales en las bases, á fin de que queden en breve aprobadas.

También el conde de Romanones quitó importancia á la entrevista celebrada el día anterior con el señor Montero Ríos, diciendo que habían hablado de pie junto á una puerta en el Senado breves instantes sobre asuntos electorales.

El matrimonio del rey

El corresponsal de «Le Temps» en París da cuenta de unas declaraciones del señor duque de Almodóvar acerca del proyecto matrimonial del rey con la princesa Ena.

El proyecto no es oficial todavía, pero el Gobierno conoce oficialmente la unión y la ve con gran simpatía, como el pueblo español.

Por su parte el ministro de Estado, muy satisfecho de sostener con Inglaterra las mejores relaciones políticas, acoge con doble satisfacción el proyecto de la boda, no sólo por las excelentes cualidades de la futura reina, sino por lo que el matrimonio puede favorever á la amistad anglo-sajona.

Desde su regreso de Londres don Alfonso habla de la princesa con caluroso entusiasmo.

Los augustos novios han sostenido bastante correspondencia y han preparado la entrevista de Biarritz.

La reina madre está en absoluto de acuerdo con el rey.

Cree el duque de Almodóvar que la boda se efectuará en junio.

Temporal

Ayer y hoy hace en Madrid un tiempo infernal.

En Valencia y Castellón hubo ayer un viento huracanado y frío que derribó árboles y causó otros daños.

En Avila ha nevado muy copiosamente: en Soria también ha caído mucha nieve.

De otras provincias dan cuenta de que sufren fuerte temporal.

Las Cortes

Madrid, 5—10 n.

CONGRESO

Son las tres cuando abre la sesión el señor Canalejas.

El banco azul está desierto.

Mientras se lee el acta entran los ministros de Gobernación y Fomento.

El señor Llorens pide documentos relacionados con la concesión de una fábrica de papel en el Valle de Aran, asunto del cual se ocupó en sesiones anteriores y piensa volver á tratar.

El señor Junoy. Este señor hace uso de la palabra y explana su anunciada interpelación acerca de la situación de Barcelona.

Empieza lamentándose de tener que suscitar este debate, pero desde que el señor Montero Ríos pidió el voto de confianza á las Cámaras, hasta que el actual ministro de Gobernación hizo las promesas aun incumplidas, todo está igual.

No pienso ser tan duro en mi discurso como lo ha sido el rector de Salamanca señor Unamuno en un artículo titulado «Crisis de patriotismo», donde dice que Cataluña no debe separarse de España sino conquistarla.

Censura el nombramiento del gobernador civil duque de Bivona á quien dice se debe llamar nuevamente á Madrid, puesto que su gestión se ha limitado á perseguir á los jugadores y á los que hacen el *burro*.

Continúa censurando la conducta del Gobierno y dice que en nombre de miles de habitantes solicita se deje sin efecto el decreto de suspensión de garantías que pesa sobre la Ciudad Condal.

El señor Junoy examina el problema del catalanismo bajo sus aspiraciones legales, pero ante la lenidad que las fuerzas vivas de Barcelona tropiezan, hay quien quiere acogerse al pabellón extranjero.

Le contesta el conde de Romanones justificando la suspensión de las garantías, medida que ha sido impuesta por las circunstancias.

Prueba con datos que las Asociaciones suspendidas lo fueron razonadamente, asegurando el ministro que sin la suspensión se hubieran repetido los ataques entre republicanos y catalanistas.

Defiende luego la gestión del gobernador civil señor duque de Bivona.

Se ocupa del folleto de los catalanistas, afirmando que se rectifica el programa de Manresa.

Añade que las garantías constitucionales se restablecerán en Cataluña cuando cambien las actuales circunstancias.

El señor Rusiñol define el catalanismo diciendo: Nos llamamos catalanistas á los que defienden las aspiraciones del regionalismo de Cataluña, á pesar de que siguen dentro del programa de Manresa, y dice que desea conocer la opinión del Gobierno y de las minorías respecto á si se puede legalmente defender la autonomía para evitar que se confunda á los regionalistas con los separatistas.

Añade que los regionalistas quieren la unidad de la patria, pero que combaten al Estado. Desconfía de que lleguen á aprobarse la autonomía universitaria y la ley municipal.

Censura el que falte criterio fijo á las autoridades de Barcelona para la denuncia de periódicos.

El señor Moret hace uso de la palabra para decir que después de las protestas de españolismo puede la propaganda considerarse dentro de la ley.

Se suspende el debate, aprobándose luego el proyecto para que la ley de diciembre de 1902 se haga extensiva á los segundos tenientes de la reserva de las armas especiales y se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el general López Domínguez.

En el banco azul está tan sólo el ministro de Marina.

Un secretario lee el voto particular que los señores González, Blanco, Sarthou y Loygorri suscriben al dictamen relativo al proyecto de jurisdicciones.

El presidente hace uso de la palabra, manifestando que como el voto particular leído sólo afecta á determinados artículos, la discusión del proyecto dará principio por la totalidad del mismo, y seguirá por el articulado, y cuando se ponga á discusión el artículo segundo, que es al primero á que afecta el voto particular presentado, se discutirá éste.

Satisfechos los suscribientes con las explicaciones de la presidencia, se entra en el orden del día y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión y se retira para modificarlo el dictamen del proyecto de servicio interino de Sanidad.

Luego se da cuenta de los trabajos realizados por las secciones y se levanta la sesión.

Ultima hora

Madrid 5.—12 n.

Las jurisdicciones

El voto formulado por los partidarios de la jurisdicción de Guerra modifica los artículos en la forma siguiente:

Artículo 2.º Quienes emitan ó defiendan por todos los medios los ataques á la integridad ó independencia de la nación ó la injurien, serán castigados con la pena de presidio mayor entendiendo la jurisdicción ordinaria.

Artículo 3.º Quienes por cualquier medio ó forma injurien ó menoscaben á la bandera ó emblemas que representen á la Patria ó hagan ostentación de otras, den mueras á España ó realicen manifestaciones contra los himnos nacionales, serán castigados con la pena de prisión correccional, entendiendo en estos sumarios los tribunales militares.

Reforma judicial

Se ha firmado el proyecto de la reorganización judicial.

Respecto á los ascensos, se restablece el decreto del señor Dato de 1902.

Podrán volver á activo los cesantes desde la categoría de juez de ascenso hasta la de magistrado.

Se suprimen los nombramientos en Comisión.

El máximum de las licencias que se concedan será de dos meses cada año.

Se prohiben las permutas y las excedencias quedan eliminadas al mínimum de un año, en cuyo tiempo los excedentes pueden volver al cuerpo, ocupando la primera vacante.

Defensa del voto

El voto de los militares será defendido en el Senado por el señor González Blanco.

Romero gravísimo

El batallador diputado por Antequera continúa postradísimo en el lecho del dolor, rodeado por su familia y varios íntimos amigos.

Marqués fallecido

Con numeroso y lucido cortejo fúnebre ha sido conducido á la última morada el marqués de Casa Irujo, hijo del mayordomo mayor de Palacio señor duque de Sotomayor, asistiendo representaciones de la familia real.

El rey y la reina estuvieron en casa del duque á darle el pésame por la muerte de su hijo.

Otro muerto

Ha dejado de existir el señor Zarco del Valle, introductor de embajadores.

Reforma arancelaria

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de la reforma arancelaria ha examinado dicho proyecto y pedirá datos para dictaminar en breve.

El señor Arrazola, en nombre de los conservadores mantendrá el criterio del partido ante la Comisión.

AL CERRAR

Madrid, 6—2 m.

Riña sangrienta

Telegrafían de Salamanca diciendo que en el pueblo de Sepulcro Hilario han reñido dos bandos de vecinos resultando muerto un concejal y otros varios sujetos gravemente heridos, entre ellos el alcalde.

Otra riña en Estella

Por diferencias surgidas en el juego de pelota de Estella sostuvieron una sangrienta reyerta varios jóvenes, resultando un muerto y dos heridos de gravedad.

HERRERO Y RIVA

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 5	
Perpetuo interior 4 por 100	79'45
Amortizable 5 por 100	99'95
Banco de España	419'50
Compañía Arrendataria Tabacos	375'00
Acciones «Sociedad Azucarera, (preferentes)	74'00
Id. Id. Id. Ordinarias	37'50
Obligaciones id. id. 5 por 100	98'75
París cheque	22'45
Londres »	30,78

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

LA CAMERA RIOJANA

No comprar sin visitar esta casa, dónde además de un gran surtido de camas y muebles, hallarán gran economía en los precios. Por contrato especial con importante fábrica de camas de madera, se ofrecen al público á precios no conocidos como puede verse:

Cama torneada color nogal madera de haya

Centímetros	90	105	120	135
Pesetas	40	45	55	60

Con jergón inclusive

Sillas comedor, de 3 á 20 pesetas una
Id. paja, de 2'25 á 6 pesetas una.

Delicias, 2, Logroño a

Venta de vinos En Murillo se hallan de venta 45.000 cántaras de vino viejo que se cederán á 14 y 15 reales cántara y 40.000 de nuevo á 9 reales, siendo corredor y encargado de la venta don Julián Pinillos, que tiene la correduría en 5.000 pesetas. Este corredor es el de hace dos años, el cual servirá con prontitud y agrado, como ya lo hizo anteriormente.

Pérdida de un pendiente redondo de oro, con brillantitos. Se gratificará á la persona que lo entregue en la Librería de LA RIOJA.

Para casa de los padres de la criatura, de inmejorables condiciones y buena leche. Informarán Muro de la Penitencia, 1, entresuelo.

Injertos superiores

En Aramón, núm. 1, Garnacha, en R por R. 3.309, tempranillo, graciano, mazuelo, garnacho y blanco Cormenda.

Productor directo Seibel. Barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero. Máquinas de injertar, raña, navajas Cunde legítimas.

Depósito en Haro, Adolfo Herrarte

Carbón superior Se vende á peseta la arroba en la carbonería de Norberto Ortigosa, Herrerías, 6.

Se arrienda la planta baja de la casa calle de Vara de Rey, letra W, propia para almacén, cochera ó industria. Informes en la misma casa, 1.º

A los labradores

En Santo Domingo de la Calzada se vende Nitratato de Sosa (buena producción), abono superior para primavera. También tiene la misma casa abonos para patatas, compuestos de Escorias Thomas, sales potásicas y otras primeras materias, tomada la fórmula de centros y Estaciones experimentales agrícolas de los más importantes. Casa de Isaac Marín.

GRANDES VIVEROS

de Vides Americanas é Híbridos

Injertos, Barbados, Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

DIRECCIÓN: D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (León) a

AGENCIA DE Vapores correos y rápidos

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haiti, id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos.

Pedir informes al agente

JÓSÉ MARÍA CASTERES

Calle Solana 7, TOLOSA (Guipúzcoa)

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo de 5 á 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas

Interés 4'25 por 100 anual

El capital prestado no es exigible y el Banco no puede pedir su devolución mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenidos.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar anticipadamente su débito, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.

Para mas detalles é informes dirigirse al Agente del Banco en esta provincia

Don Atilano Muro Rivas, Procurador.—LOGROÑO

Se arrienda tienda y piso. Carnicerías, 6 esquina á la calle de Sagasta. Informarán Mercado. 72, comercio a

Arriendo de un molino Se arrienda el molino harinero del Palacio de Cuzcurrita. Tiene tres piedras y limpia, todo movido por turbina. Para informes, dirigirse á don José Ayarra, administrador en dicho pueblo.

Fideos y demás pastas á 75 y 65 céntimos kilo. Rebajas al por mayor, Plaza de abastos, puesto de Julián Uribe, y General Espartero, 6.

Inyección Lanzagorta Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 pesetas, Mercado, 62, farmacia.

RELOJERÍA MODERNA

Mercado, núm. 34 (Portales)

Variado surtido de bisutería y relojes de las más acreditadas marcas. Taller especial para composturas con economía y prontitud. Un año de garantía.

Chargeurs Reunis

El día 15 de febrero saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Amiral Courbet

y el día 25 de febrero para los mismos puertos, el vapor

Amiral Salandrouze de Lamornaix

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes, dirigirse á don E. Incamps, Agente de la compañía, en Pasajes.

Molino harinero Se arrienda uno con tres piedras *La Ferté*, habitación espaciosa, terreno para huerta, palomar, cuadras, etc.. en el pueblo de Cihuri, barrio del Priorato. Para tratar dirigirse á don Luis de Salcedo, calle de la Vega, núm. 30, Haro.

Plantones de chopo lombardo Se venden procedentes de vivero. Dará razón en Haro, su dueño D. Calixto Pérez, Libertad, 2, 2.º

Haro Almacén de Coloniales **Enrique Ugalde** sucesor de Dionisio del Prado

Abonos minerales garantizados

Vides americanas

El Centro Vitícola Catalán, de Figueras, de Pedro Nadal, dispone de grandes cantidades en estacas y barbados de diferentes variedades y en injertos de Garnacha sobre Lot y Riparia Rupestris. Para precio y condiciones dirigirse á su representante principal don Francisco Sarasa, en Tudela (Navarra).

Huéspedes En casa particular se desean tener dos caballeros estables, con buenas habitaciones, precio módico. Informarán en la Librería de LA RIOJA.

Nodrizas

Casada, para casa de los padres de la criatura, dentro ó fuera, se ofrece, de 22 años y leche de un mes. Mayor, 101, 1.º

Soltera, de 24 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Gregorio Castellano, San Roque, 10.

Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, Informarán Ollerías, 31, 2.º

Soltera de 20 años, desea criar en casa los padres de la criatura, leche de 15 días. Informará María Sáez, Cenicero.

Piano Se vende uno, Razón Rodríguez Paterna, 2 entresuelo, izquierda.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

¿Quieres la Salud?

MILANO

PEDID SIEMPRE

FERRO-QUINA-BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando, Bajada de S. Miguel, 1, Barcelona

Emigración

Para las Repúblicas de Chile y Brasil

Pasajes á precios económicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Canarias, Puerto-Rico, Habana, Manzanillo, Nueva Orleans, Montevideo, Buenos Aires y otros puntos de América.—No hacer viajes á América sin consultar antes precios con esta casa. Valentín Alvarez, Portales, número 4, Calahorra.

Ladrillo ordinario se vende una gran partida. Dirigirse á don Vicente Rodríguez Paterna.

Bodega Se vende una, con seis cubas, dos cubos, una prensa y sitio para industria y para edificar. También se alquila una tienda en la calle de Mercaderes, 5. Razón calle Mayor, 141, 2.º

LA VERDAD

Los clientes de la peluquería El Fígaro participan al público que con las fricciones que les aplican les ha salido el pelo por toda la cabeza. Corte de pelo con fricción, 25 céntimos. Sagasta, 14, Delfín Remón, Practicante.

INJERTADORES:

Ya sabéis por las máquinas que tenéis de mi casa que son las mejores hasta hoy, y para demostraros ésto, os las doy á prueba. De venta,

PIO AMELIVIA.—LOGROÑO

Fábrica de géneros de punto

Vara de Rey, letra X, Logroño

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento del público que ha instalado una sección especial de máquinas para la elaboración de algodones de todas clases en gruesos, colores y mezclas para la confección de medias y calcetines, que vende á precios sumamente baratos.

Cal hidráulica superior

fresca y barata

Pedidos á D. ELEUTERIO GANGUTIA

Nanclares de la Oca

CENTRO VITICOLA NAVARRO

Artazu (Navarra)

Se hallan de venta injertos de varias clases, con tempranillo y garnacha, estacas injertables y estaquillas de las variedades siguientes: Aramon núm. 1.—Aramón núm. 9.—Mourviedro 1202.—Berlandieri 157-11—Berlandieri 420 A.—Berlandieri 41 B.—Rupestris Lot.

†

EL SEÑOR

D. RICARDO LLANOS Y LOPEZ

falleció en el día de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Andrea María Bande, sus hijos doña María Antonia y don Julio, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral, conducción del cadáver y misa de Réquiem, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 6 de febrero de 1906.

Funeral y conducción del cadáver, hoy, á las cuatro de la tarde.
Iglesia Parroquial, Santa María de Palacio.
Casa mortuoria, calle del Puente, número 20.
Misa de Réquiem, mañana, á las ocho y media.

El duelo se despide en el Cementerio.

Maquinaria y Metalurgia Aragonesa

Compañía anónima.-Zaragoza

Gerente técnico-admistrativo D. CRLOS MENDIZABL, ingeniero, antiguo jefe acultativo de la Sociedad Altos Hornos de Bilbao.

Talleres: UTEBO — Oficinas: Fuenclara, 1

Teléfonos, números 315 y 316 — Apartado de correos, número 42

TALLER DE FUNDICION.—*Columnas* y demás piezas de construcción, de cualquiera clase y peso.—*Tuberías* para la conducción de agua y vapor.—*Ca*[illegible]*as* de engrase.—*Zapatas* de frenos y demás piezas fundidas para vagones de vía ancha y estrecha.—*Ruedas* para vagones de minas é para tranvías aéreos.—*Turbinas* de todas clases. (Exclusiva para la construcción de los mejores sistemas americanos).—*Engranajes* fundidos de cualquier diámetro, con ó sin dientes de madera.—*Depósitos* y *Calderos* de todas clases.—*Cilindros*, bastidores y piezas de maquinaria hasta 20 toneladas de peso.

TALLER DE CALDERERIA.—*Tuberías*, canales, tolvas de cualquiera forma.—*Calderas* de vapor Cornish, Lancashire, de hervidores, etc. —*Gasógenos* y gasómetros.—*Chimeneas* de chapa.—*Difusores*, destilado- res, aparatos de vacío, etc., para azucareras.—*Tanques* y depósitos de cualquier forma.—*Cangilones*, cubos para transportes aéreos etc.—*Cubiertas* y armaduras rígidas ó articuladas.—*Puentes* para ferrocarril y carreteras.—*Vigas* y columnas armadas y compuestas.—*Caballetes* y escaciones para tranvías aéreos.—*Vagones para ferrocarriles y carruajes para tranvías*

TALLER DE FORJAS.—*Rejas*, ejes, barroteras, azadas y demás piezas forjadas para carretería y agricultura.—*Acodillado* y forja en estampa.—*Piezas* forjadas para maquinaria.

TALLER DE AJUSTE Y MAQUINARIA.—*Trasmisiones*.—*Poleas* torneadas hasta cinco metros de diámetro.—*Engranajes* fresados, rectos y helizoidales.—*Molinos* harineros, é instalación de fábricas de harinas, de muelas ó cilindros.—*Fundición* y torneado de cilindros templados.—*Máquinas* de vapor hasta grandes potencias.—*Motores* de gas.—*Calderas* multibulares.—*Válvulas* y llaves de paso para toda clase de líquidos y gases.—*Piezas* de maquinaria en general.

OFICINA TECNICA.—*Estudio* de toda clase de proyectos y presupuestos relacionados con esta industria.—*Especialidad* en el estudio de instalaciones mineras y metalúrgicas.

NOTA IMPORTANTE.—El estar dotados estos talleres de máquinas, herramientas de las más modernas y perfectas, les permite ser

Especialista en maquinaria de gran precisión

(c) Ministerio de Cultura 2005

Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas

por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

DAVERIO, HENRICI Y C.ia — ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia) MADRID MOSCOU (Rusia)

MÁS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO
MÁS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS

MADRID

CALLE DE SEVILLA, NUMERO 3, (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

Socio gerente ALFREDO MENGOTTI

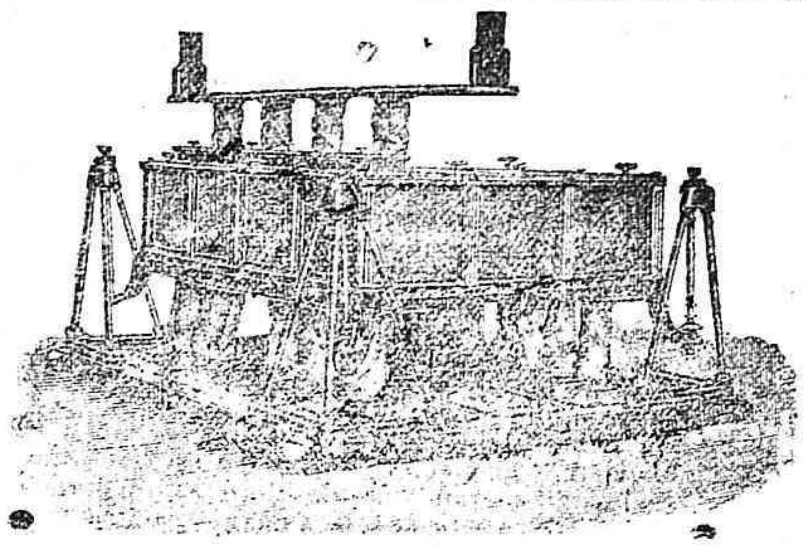

Plansichter DAVERIO construcción, 1902

La Camera Riojana

Almacén de camas de hierro y madera

DE

José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,—36 modelos de sillas diferentes desde 2'25 pesetas una.—Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

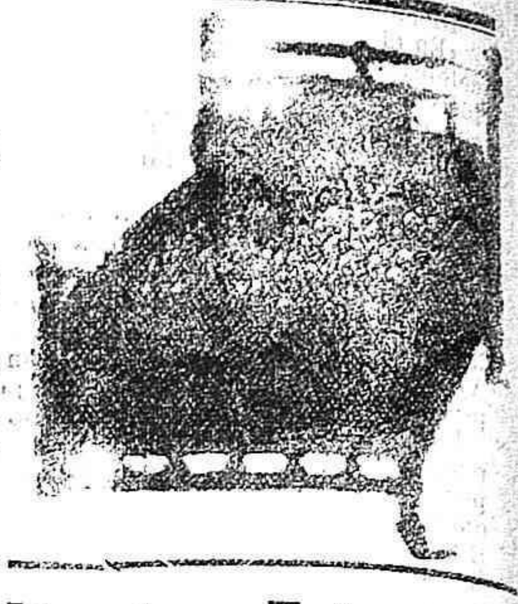

DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS

DESAPARECEN CON ORANTINA - MORAT

Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis 0'25. Caja con 10 dosis, 2 pesetas. Va por correo.—DE VENTA: Principales farmacias de España. POR MAYOR: Tetuán, 3: Mayor, 18 y Capellanes, 1, Madrid. EN LOGROÑO, Farmacia de Martínez Iñiguez. m, v.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea tolú y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

Nuevas Máquinas Tricotosas

componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, Prácticas y Productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedid Catálogos á la casa Agustí, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.—Representante en Logroño Luis R. de Arellano, calle Vara de Rey, letra X, fabricante de género de punto, quien facilitará la enseñanza práctica, venta de máquinas al contado y á plazos, de algodones de todas clases, agujas y reparación de las máquinas.

Se dará labor á todos los que compren nuestras MAQUINAS

BÁLSAMO

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 *años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos*

La Neuralgine cura los dolores reumáticos con una sola fricción, es suficiente para un pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es aman... la favorita de los médicos para curar los dolores neur...

La Neuralgine cura las jaquecas ... m... á ... año ... y no las permi... en ...

Ninguna preparación ... se iguala á la *Neuralgine* como remedio externo *seguro, sencillo y eficaz*. Su baratura ... todos, y cualquiera que sufra ... puede inmediatamente tener una prueba ... positiva de sus virtudes.

Depositarios: Viuda é hijos de P. Gómez (Droguería).

D... pa... ...

VA POR CORREO

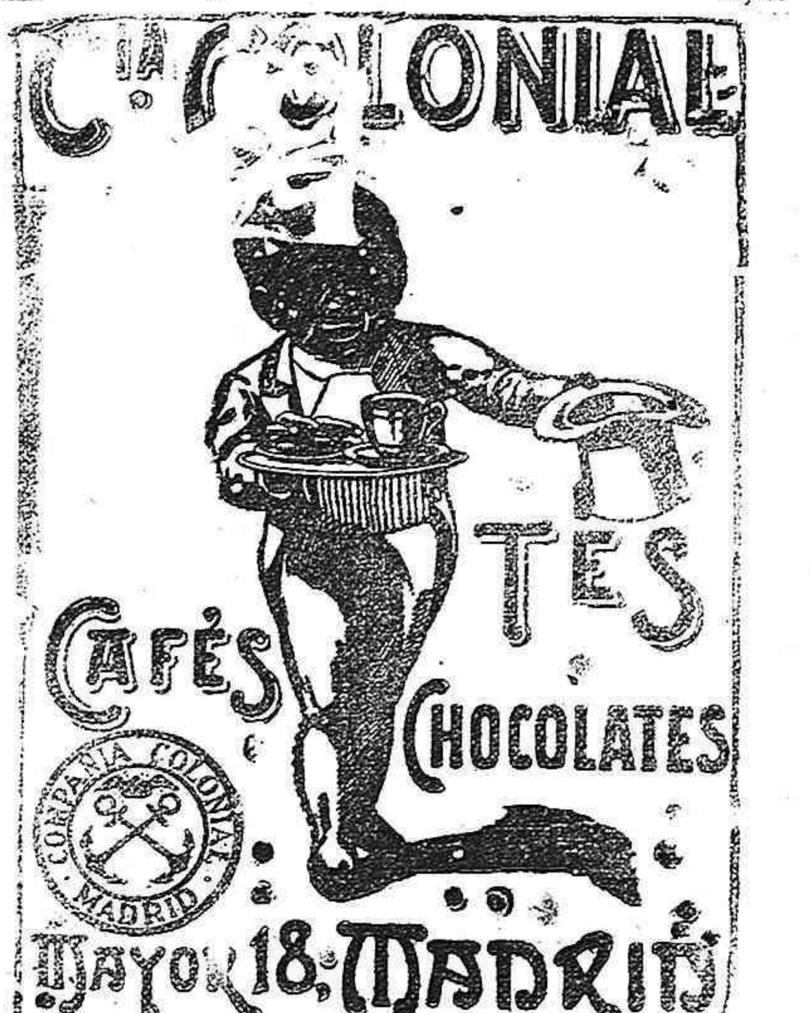

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates en España y en el extranjero.

PREMIADOS

en cuantas exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de ésta

Depósito central: Montera, 25

SERVICIO de VAPORES

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires, los días 13 y 23 de cada mes. Precio, 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile, á precios reducidísimos.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria

Don Rufino Gallo

Cours de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)

EN LA MUY ACREDITADA Y ANTIGUA

RELOJERIA DE ANGEL BARRUSO

Mercado, 35, Logroño

Encontrará el público un gran surtido de Relojes de bolsillo y pared de los fabricantes más afamados, y un buen taller para toda clase de reparaciones.

Veintisiete años de práctica, habiendo desempeñado los primeros puestos en varias de las principales de España son una gran garantía para el público.

Esta casa ofrece y cumple, como así lo tiene demostrado siempre un año de GARANTIA VERDAD tanto en los trabajos que se le confíen como en los relojes nuevos

Se colocan y arreglan Relojes de torre

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales,
uretritis-prostatitis-cistitis,
catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Constanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase do sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.—Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.—Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva.—De venta: En Logroño, Viuda é hijos de Patricio Gómez y principales formacias. Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto, habitación del Conserje, se plancha para el público como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital, se cose y lava la ropa y se dan lecciones con privilegio. En el mismo taller se confecciona toda clase de ropas para señora y caballero, se hacen puños, cuellos, camisas á la medida y toda clase de arreglos.

Agencia de vapores fundada en 1867

Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires, Chile y demás Américas.

A Chile, por cien francos en tercera clase. Mensajerías Marítimas de Burdeos, y sus precios, primeras y segundas de la tarifa general, terceras pesetas 240.

Cargadores Reunidos, con salidas 14 y 21 de cada mes ptas. 206, en su única clase 3.ª Antes de tomar billete consultar don Andrés Zaldívar, Logroño.

M. ANTOÑANA.-Grabador

LOGROÑO

Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.

Sellos de cautchouc y de metal para tinta y lacre. Se graba en toda clase de metales y cristal.—Placas esmaltado hierro

Muro Bretón de los Herreros, número 1 esquina á la calle de Sagasta.

Venta de maderas del pais

Cabrios hasta 30 pies, á 8 céntimos pie, y en adelante, á 9 céntimos, con 3 pulgadas en punta; y fuerte con 4 pulgadas en punta hasta 20 piés á 11 céntimos; en adelante, á 12 céntimos.

Por wagón completo, se rebaja un céntimo en cada pié.

Propietario, Melitón Peciña

San Millán de Valdegovia

Imprenta y librería de LA RIOJA

Extracción de Aceites de Orujos de Aceituna

INSTALACIONES COMPLETAS desde 3.000 pesetas para molinos aceiteros

GRANDES y medianas instalaciones para la industria

Vedas con el agotador P. de Gracia

REPRESENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA

Referencias, de primer orden.-Pídanse datos y precios al inventor

JOSE P. DE GRACIA

Grandes talleres de Calderería — CORDOBA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La neurastenia y debilidad general

se curan con las inyecciones hipodérmicas B. Martín de glicerofosfato de sosa al 25 por 100. Caja de 6 inyecciones, 2 ptas.; ídem de doce, 3'50: ídem de treinta, 7'50. Venta, en todas las farmacias y droguerías de Logroño

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

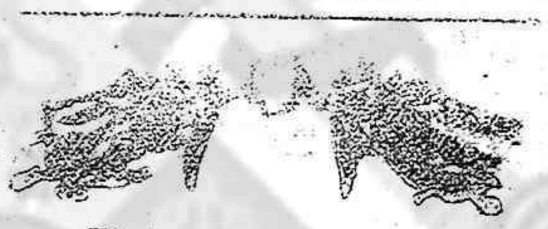

L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre 1904:

EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Capital.	Francos 10.000.000
Reservas. . . .	» 13.756.763
Primas en cartera.	» 98.686.038

Total de garantías, Francos 122.442.801

Capitales asegurados, Francos 22.546.410.786

Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1904

Francos 302.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la perdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 77 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Logroño, D. ROBUSTIANO PAUSA, Mercado, núm. 110

HAMBURG AMERICA LINIE

Vapores correos

á Cuba y México

El vapor **Prinz Joachín** saldrá de Bilbao el 14 de febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros para **Habana, Veracruz y Tampico.**

Precios.—Habana....... Pesetas...... 195
» Veracruz.... » ...... 212'50

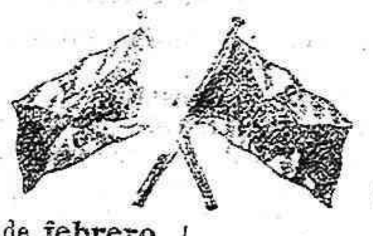

COMPAÑÍA HAMBURGUESA

SUDAMERICANA

VAPORES CORREOS

á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Belgrano** saldrá de Bilbao el 10 de febrero, admitiendo carga y pasajeros para **Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.**

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros**, Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, BILBAO.

ó al Sub-agente en Logroño, D. Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, número 3, Bilbao, para legalizar el embarque, con tres días de anticipación.

SOCIEDAD COOPERATIVA LOGROÑESA

Verificadas las operaciones de Inventario, Balance general y liquidación á que se refiere el artículo 23 del Reglamento, los señores asociados pueden hacer efectivas las cantidades que les ha correspondido en el reparto proporcional al consumo de cada uno de ellos, los días que á continuación se expresa.

El pago se verificará en la taquilla de la Sociedad.

NÚMERO DE LA LIBRETA	DIA SEÑALADO PARA EL PAGO	NÚMERO DE LA LIBRETA	DIA SEÑALADO PARA EL PAGO
Del 1 al 25	10 de febrero	Del 526 al 550	3 de marzo
» 26 al 50	11 de íd.	» 551 al 575	4 de íd.
» 51 al 75	12 de íd.	» 576 al 600	5 de íd.
» 76 al 100	13 de íd.	» 601 al 625	6 de íd.
» 101 al 125	14 de íd.	» 626 al 650	7 de íd.
» 126 al 150	15 de íd.	» 651 al 675	8 de íd.
» 151 al 175	16 de íd.	» 676 al 700	9 de íd.
» 176 al 200	17 de íd.	» 701 al 725	10 de íd.
» 201 al 225	18 de íd.	» 726 al 750	11 de íd.
» 226 al 250	19 de íd.	» 751 al 775	12 de íd.
» 251 al 275	20 de íd.	» 776 al 800	13 de íd.
» 276 al 300	21 de íd.	» 801 al 825	14 de íd.
» 301 al 325	22 de íd.	» 826 al 850	15 de íd.
» 326 al 350	23 de íd.	» 851 al 875	16 de íd.
» 351 al 375	24 de íd.	» 876 al 900	17 de íd.
» 376 al 400	25 de íd.	» 901 al 925	18 de íd.
» 401 al 425	26 de íd.	» 926 al 950	19 de íd.
» 426 al 450	27 de íd.	» 951 al 975	20 de íd.
» 451 al 475	28 de íd.	» 976 al 1000	21 de íd.
» 476 al 500	1.º de marzo	» 1001 en adelante.	22 de íd.
» 501 al 525	2 de íd.		

RAFAEL LEON

Práctico-agricultor

Representaciones de maquinaria, abonos, simientes, vides americanas, plantas y árboles de todas clases.—San Blas, 9, Droguería de la V.ª de Patricio Gómez.

IMPRENTA DE LA RIOJA
CALLE DE SAGASTA, 25
LOGROÑO

Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España.

A los S.res Médicos

Ponemos en su conocimiento que, habiendo permanecido una larga temporada visitando y trabajando en los primeros talleres é Institutos Ortopédicos de Alemania, el reputado ortopédico de Bilbao señor Salaverri, ha montado sus talleres con todos los perfeccionamientos para construir los aparatos ortopédicos de celuloide, desconocidos aún fuera de Alemania, para combatir el Mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, desviaciones de las piernas y pies torcidos, todo con economía y con la rapidez que estos trabajos requieren. Piernas artificiales con pié de goma, y Brazos artificiales con muñeca y dedos articulados y armadura de celuloide, que por su poco peso y gran consistencia evitan toda clase de varillas metálicas, y las piernas como los brazos son de construcción más sólida, ligera y elegante. Vendaje elástico sin resorte metálico para contener las hernias por voluminosas que sean, evitando los peligros y molestias á que el braguero metálico expone.

Fermín Salaverri, Ortopédico

Gabinete y talleres, BILBAO, Cristo, 6

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

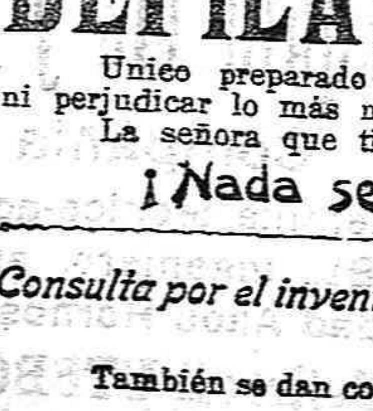

ANTES

se obtiene usando el

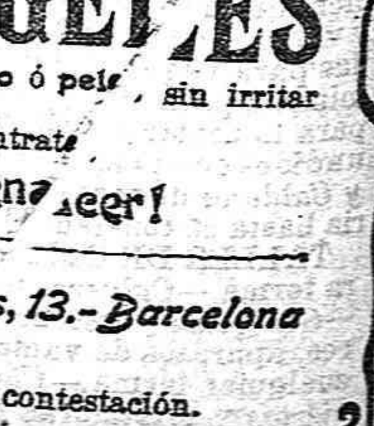

DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo, sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

(c) Ministerio de Cultura 2005